

PRESENTACION

El presente documento ha sido elaborado como requisito de aprobación de los cursos de Preparación y Evaluación de Proyectos Regionales. Estos cursos son de dedicación exclusiva, de dos semanas de duración y están destinados a los profesionales del sector público regional, de las municipalidades y de organizaciones no gubernamentales que trabajen en estrecha asociación con el sector público de la región en estas materias.

Estos cursos se dictan con el objetivo de incrementar la capacidad técnica e institucional de los organismos regionales en preparación y evaluación de proyectos y producir así un mejoramiento e incremento de la cartera de proyectos del nivel regional y comunal.

Los cursos de Preparación y Evaluación de Proyectos forman parte del Plan de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, el mismo que, mediante un Convenio de Cooperación Técnica, cuenta con la colaboración del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). La organización y dictado de los cursos se realiza conjuntamente con MIDEPLAN y los gobiernos regionales.

El Plan de Fortalecimiento cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Contrato 578/OC-CH.

Estos documentos contienen una evaluación socioeconómica a nivel de perfil y reflejan el esfuerzo efectuado por los grupos de trabajo en las dos semanas de duración del curso. Estos documentos no han sido editados y pueden contener errores. Las conclusiones aquí contenidas no representan las de las instituciones auspiciadoras. De igual forma, no constituyen una decisión respecto a la conveniencia o no de efectuar estudios más avanzados o de ejecutar el proyecto, decisión que corresponde a las autoridades competentes, en base a éstos y otros antecedentes.

Coordinación Convenio Subdere/Ilpes y Mideplan

Santiago, marzo de 1993

100
100
100
100
100

100
100
100
100
100

100
100
100
100
100

100
100
100
100
100

100
100
100
100
100

100
100
100
100
100

100
100
100
100
100

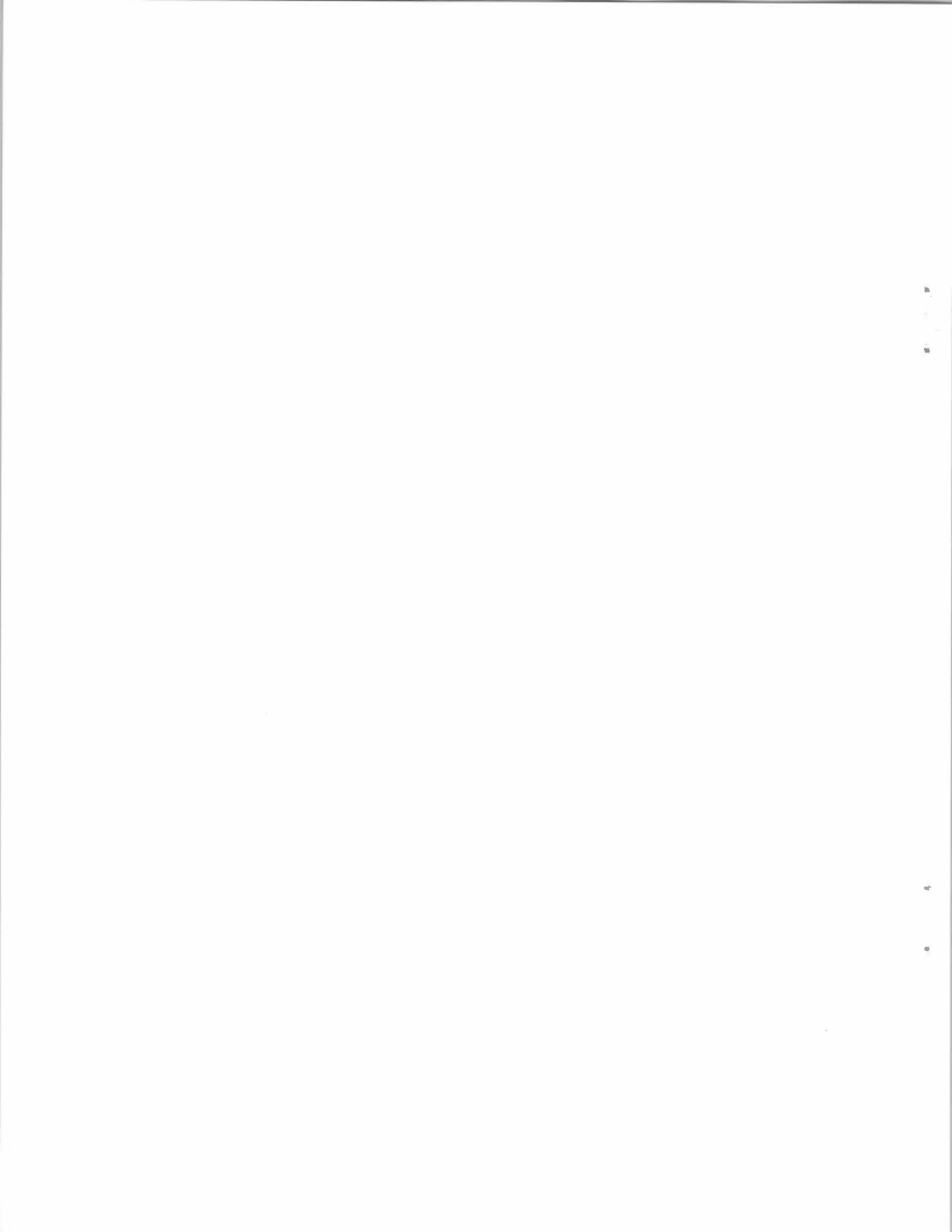
100
100
100
100
100

100
100
100
100
100
100
100
100
100
100

100
100
100
100
100
100
100
100
100
100

AMPLIACION DEL CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA
CODIGO DEL BANCO INTEGRADO DE PROYECTOS (BIP)

VI REGION



P R E S E N T A C I O N

Documento elaborado en el Curso de Preparación y Evaluación de Proyectos, realizado en Rancagua los días 05 al 19 de Octubre de 1992. Este Curso forma parte del Plan de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), el mismo que, mediante un Convenio de Cooperación Técnica cuenta con la colaboración del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Cuya organización y dictado de clases se realizan en conjunto con MIDEPLAN y los SER PLAC respectivos.

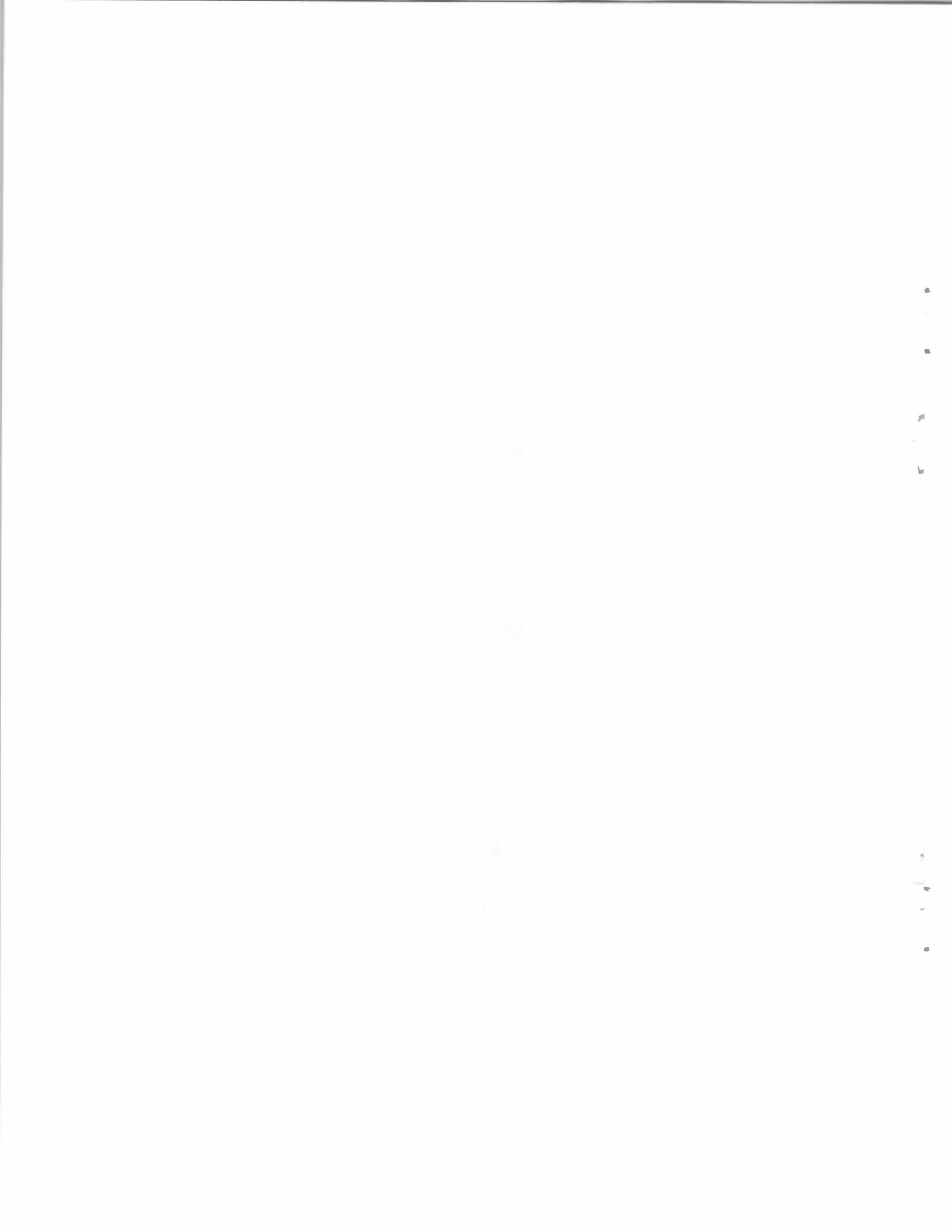
Ampliación del Consultorio General Rural de Requínoa, Código del Banco Integrado de Proyectos (BIP), Nro. 200411453.

I N T E G R A N T E S D E L G R U P O

Sra. Anita María González Arenas (Coord.)
Sr. Julio Richard Flores León
Sr. Leopoldo Mauricio Madrid Quintanilla
Sr. Wilson Javier Montoya Padilla
Srta. María Cecilia Silva Morales

RANCAGUA, 15 de Octubre de 1992.

En el presente proyecto participan las siguientes instituciones: Consultorio General Rural de Requínoa I. Municipalidad de Requínoa, Secretaría Regional Ministerial de Salud y la Dirección de Atención Primaria.



I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo consiste en la revisión y reevaluación del Proyecto de Ampliación del Consultorio General Rural de la Comuna de Requínoa.

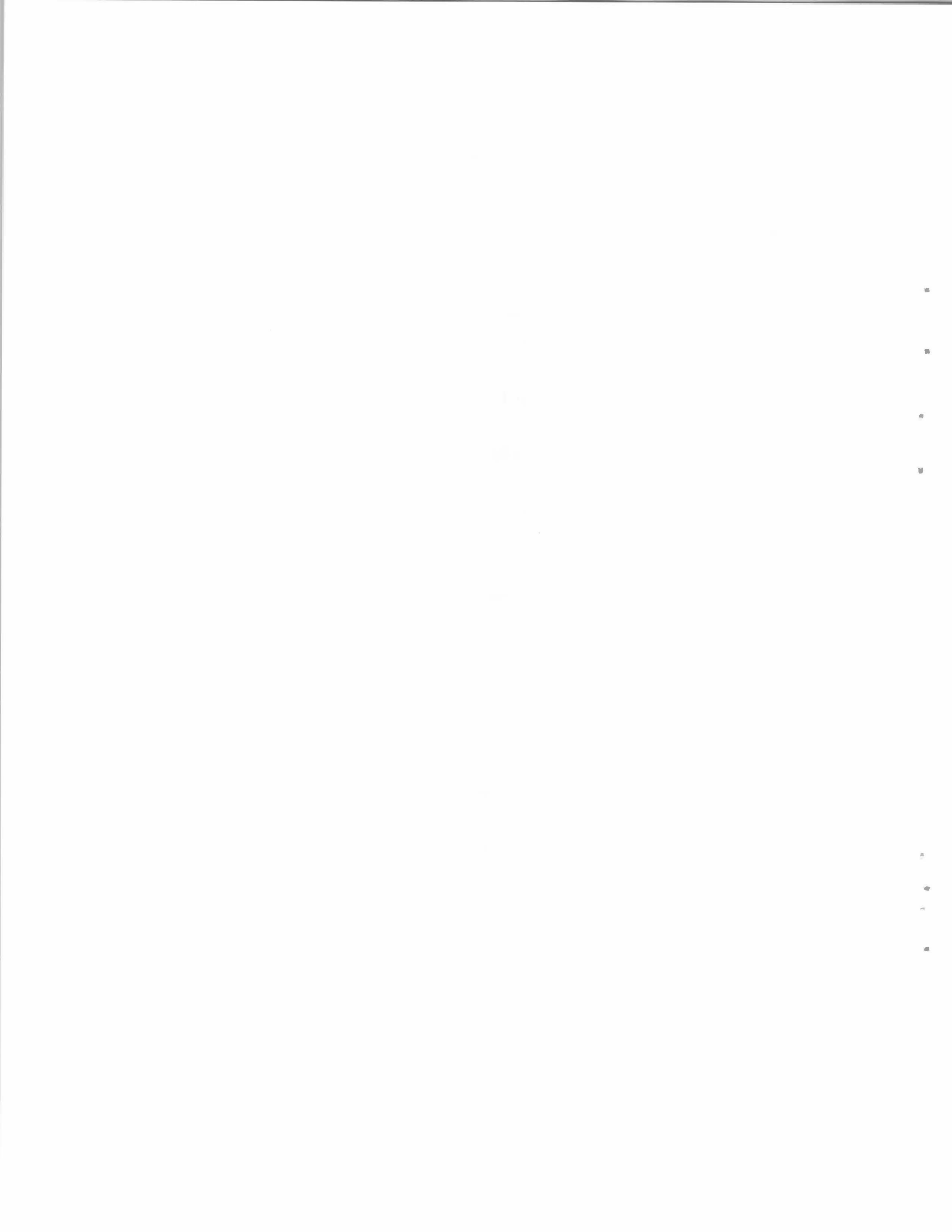
El anterior proyecto clasificado en la ficha EBI Nº 200411453-00 de 1991, postula a su ampliación para la reubicación de la Unidad de Emergencia, además se anexa a este proyecto, la reasignación de los recintos para otorgar la ubicación de las Oficinas Administrativas y la Sala de Tomas de Muestras, las que no están contempladas en la actualidad.

El objetivo que se persigue con nuestro estudio es llegar a determinar si esta evaluación es la más conveniente para la situación actual del Consultorio. Por lo tanto nuestros primeros pasos van a enfocarse y establecer en forma general el problema real.

El grupo de trabajo Nº 5 del Curso de Preparación y Evaluación de Proyectos, presente a continuación una evaluación socioeconómica a nivel de perfil del Proyecto de la Ampliación del Consultorio General Rural de Requínoa. Las conclusiones aquí contenidas no representan las de las instituciones auspiciadoras. De igual forma no constituyen una decisión respecto a la conveniencia o no de efectuar estudios más avanzados o de ejecutar el proyecto, decisión que corresponde a las autoridades competentes, en base a éstos y otros antecedentes.

A.) ANTECEDENTES DEL CONSULTORIO

El Consultorio General Rural de Requínoa se encuentra ubicado a 15,5 kms. al sur de la Ciudad de Rancagua



y a 6,5 kms. al norte de la Ciudad de Rengo, teniendo una población de 19.432 habitantes, según Censo de 1992. Los cuales provienen de 16 sectores en un radio de acción de 626,5 kms², lo cual da una Densidad Poblacional de 3,2 hab./km².

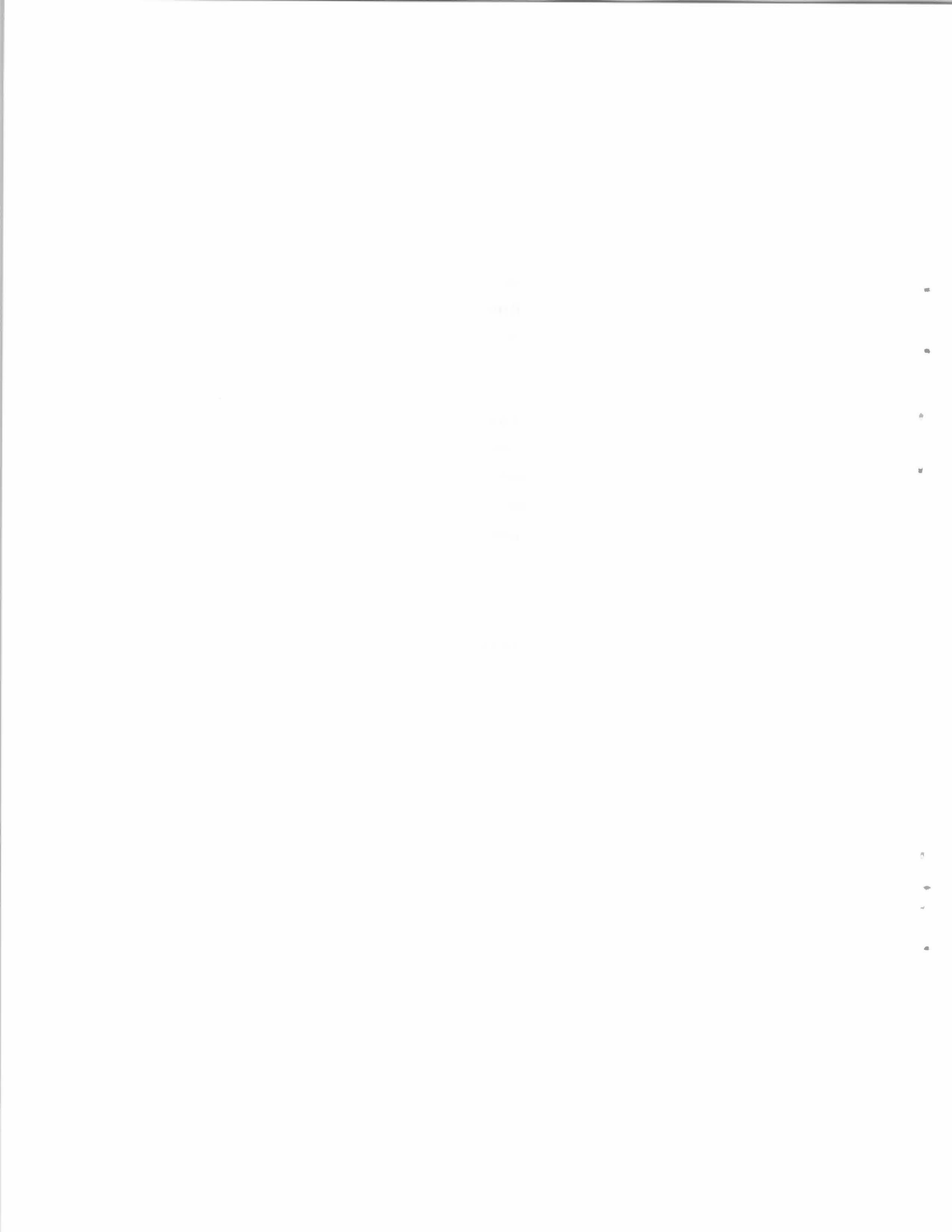
Es bueno hacer notar que la Tasa de Crecimiento Poblacional de la Comuna de Requínoa, es el segundo más alto de la Región, alcanzando a un 2,97% (Censo 1992), lo que nos da una Tasa Promedio en los últimos 22 años de 2,67% aprox.

Dicho establecimiento fue construido en el año 1981, teniendo en la actualidad 11 años de antigüedad. La población asignada del Consultorio hoy en día, es de 13.927 habitantes, el resto es cubierto por tres Postas de Salud Rural, siendo estas las Postas de Salud Rurales de Tntihue, Los lirios y El Abra.

El actual Consultorio es de albañilería reforzada, con piso de baldosas sobre radier, la techumbre esta compuesta de tejas coloniales, todo en buenas condiciones. La superficie total construida es de 601 mts².

En la actualidad el Consultorio recibe la afluencia aproximada de 303 pacientes diarios, sin acompañantes, considerando el número de atenciones recibidas, rechazos pacientes que retiran solo alimentos del Plan Nacional de Alimentación Complementaria (P.N.A.C.), vacunaciones y atenciones de urgencia.

----- ***** -----



AREA DE INFLUENCIA

El área de influencia de la Comuna de Requinoa, en el Aspecto Salud, se encuentra cubierto por el Consultorio General Rural de Requinoa, más tres Postas de Salud Rurales, que son las de Totihue, Los Lirios y El Abra.

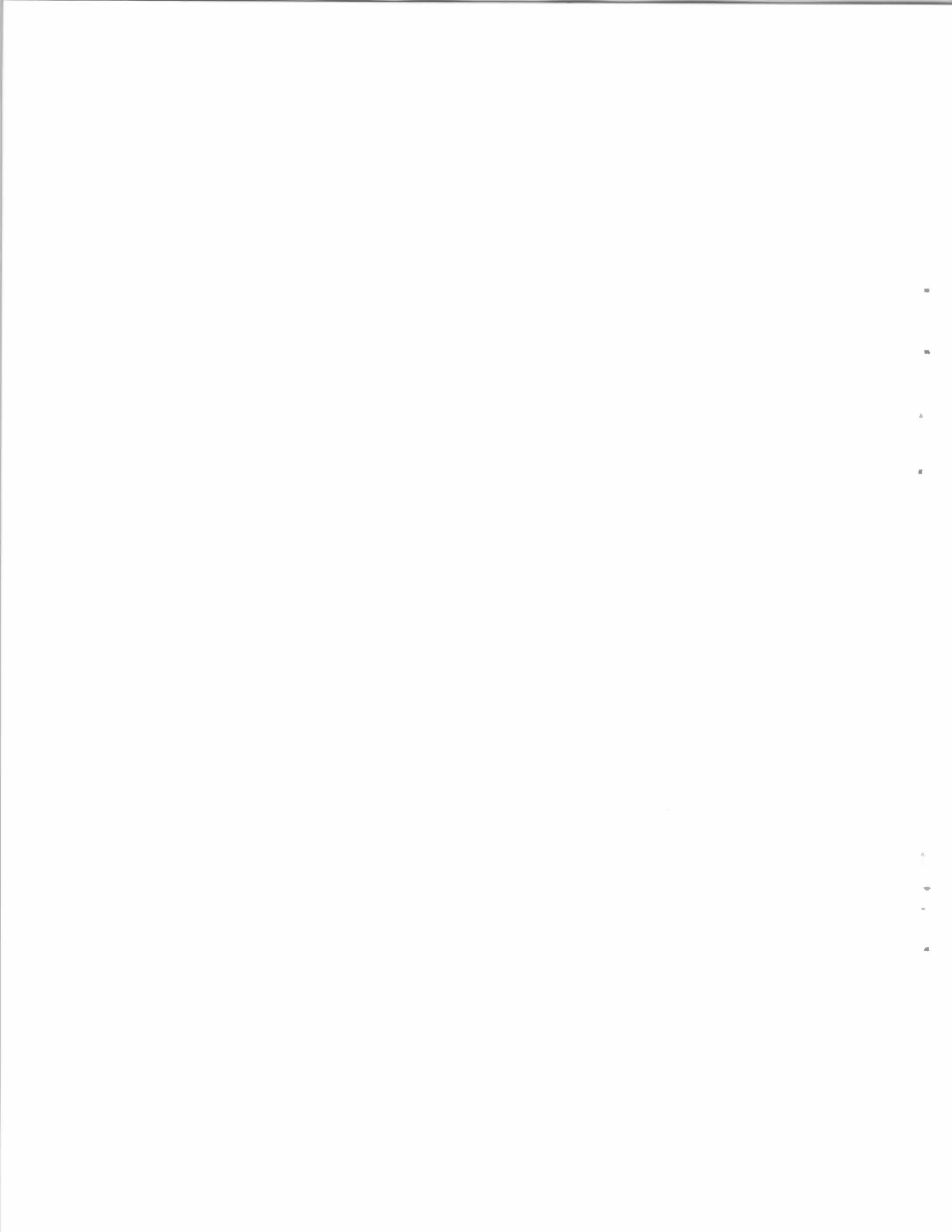
El consultorio deriva atención de especialidades al Hospital Regional de Rancagua, que es Nivel 1 y en la actualidad tiene la posibilidad de derivar pacientes al nuevo Hospital de Rengo, que es de Nivel 3.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS Y SOCIOCULTURALES

En cuanto a producción, la comuna se caracteriza por un fuerte desarrollo agroindustrial, siendo su principal producción la frutas y hortalizas.

Su población que en total nos suma 19.432 habitantes, se descompone de la siguiente manera :

POBLACION URBANA		POBLACION RURAL	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
4.340	4.341	5.817	4.834
8.681		10.751	
19.432			



D.1. CONSULTORIO REQUINOA : Este establecimiento de atención primaria se encuentra a 15,5 km. del Hospital Regional de Rancagua y a 6,5 km. del Hospital de Rengo, su ámbito de acción abarca toda la comunidad de Requinoa, en conjunto con las Postas de Salud Rural.

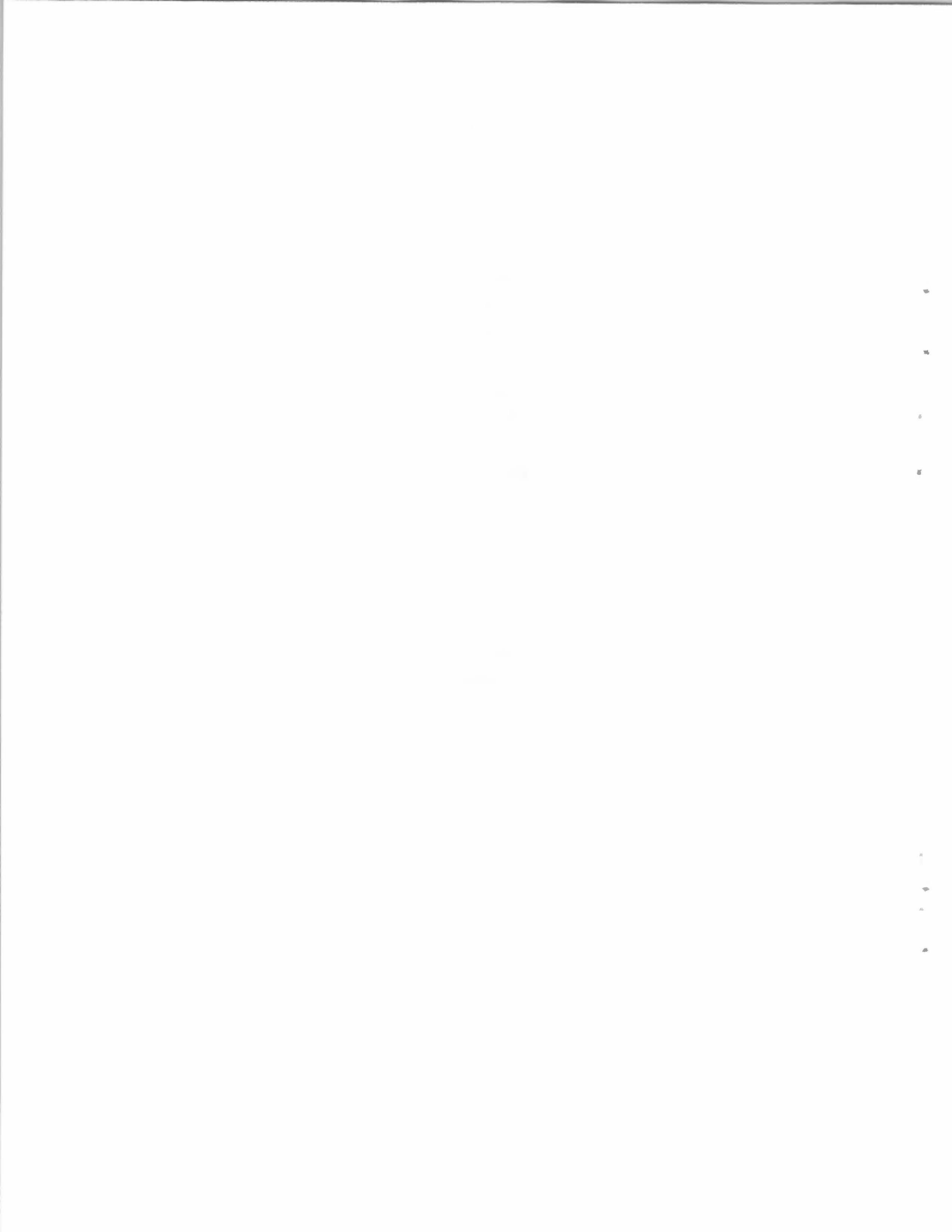
La población asignada, excluyendo sus establecimientos dependientes, es de 13.927 habitantes, de los cuales el 34,7% es menor de 14 años y el 65,3% mayores de 15 años.

D.2. POSTA RURAL TOTIHUE : Depende directamente del Consultorio de Requinoa, ubicado a 4km. de éste. Su infraestructura es de albañilería reforzada, construido en el año 1985. La población asignada es de 797 habitantes, de los cuales el 35% es menor de 14 años y el 65% restante mayores de esa edad.

D.3. POSTA RURAL LOS LIRIOS : Al igual que el anterior depende del Consultorio de Requinoa, ubicado a 8 km. de éste. Su infraestructura es de madera, se hace presente que se está construyendo una instalación nueva para reemplazo. La población asignada es de 2.947 habitantes, de las cuales el 35% es menor de 14 años y el 65% mayor de 15 años.

D.4. POSTA RURAL EL ABRA : Al igual que las anteriores dependen del Consultorio de Requinoa, ubicado a 5 km. de éste. Su infraestructura es de madera. La población asignada es de 1.882 habitantes, de los cuales el 59% es menor de 14 años y el 41% es mayor de 15 años de edad.

----- ***** -----



B.) IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

INDICADORES PRELIMINARES DEL PROBLEMA

Podemos decir que tenemos diferentes medios y aspectos que nos determinan problemas, en una primera instancia algunos de éstos pueden ser superficiales y otros con alguna base más concreta. Dentro de estos indicadores podemos reconocer los siguientes :

a) Preparación de un proyecto a reestudiar, el cual determine que el problema a solucionar es deficiencia de la planta física.

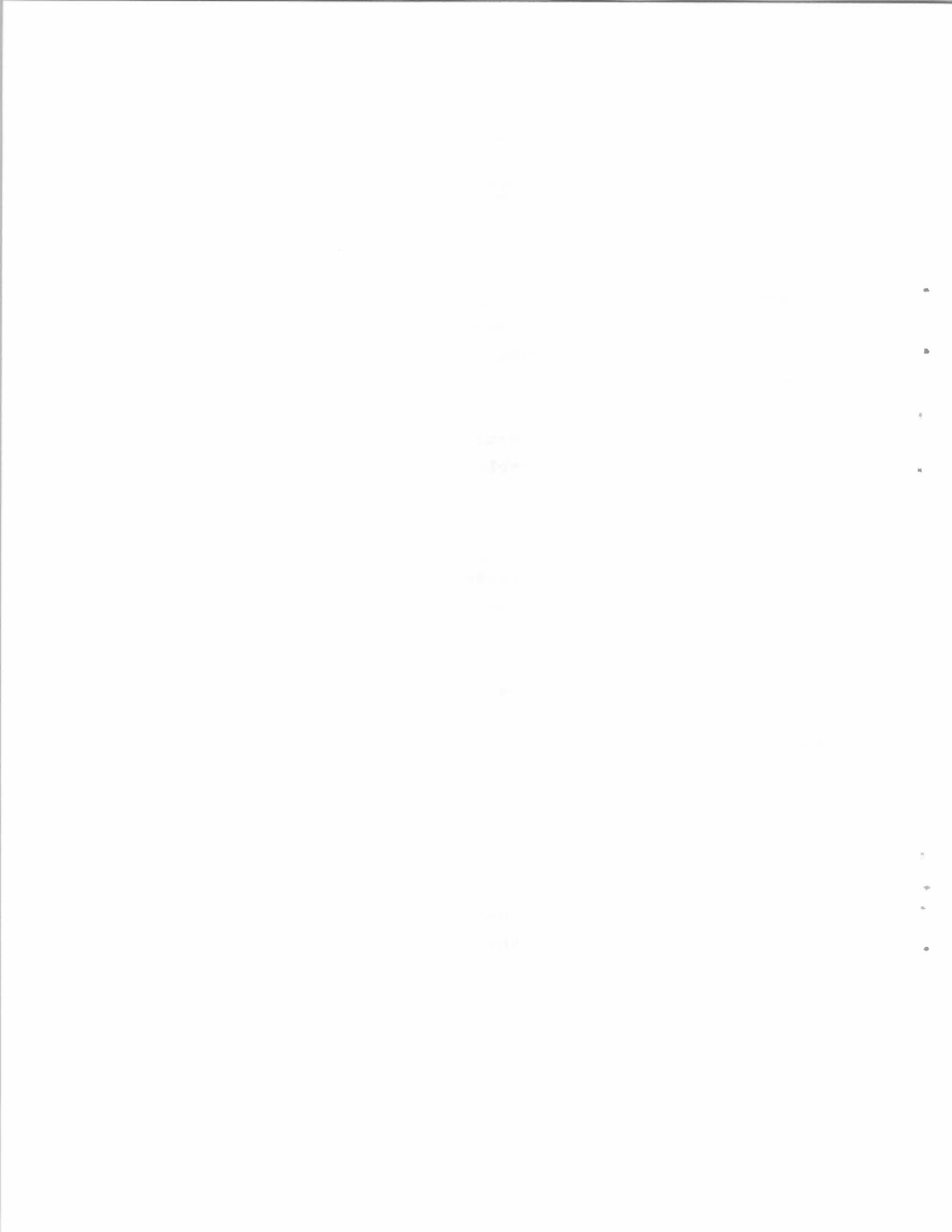
b) Visita a Terreno: Este medio de información nos puede entregar a través de la observación a nivel de usuario y técnico-especializado, problemas de diversa índole, tales como las detectadas por nuestro grupo y que son las siguientes :

- Falta de claridad en la definición de las Areas de Atención, lo que se visualiza a través de una deficiente ubicación y relación de recintos.

- Falta de Servicios Higiénicos para el público que normalmente concurre al Consultorio.

c) Entrevista con el Personal Técnico y Administrativo del Consultorio. La información recopilada en esta entrevista, nos agregó nuevos problemas referidos a la falta de recintos, superposición inadecuada de actividades como lo son:

c.1. Mezcla de pacientes (Control Sano y Morbilidad),



c.2. Carencia de Sala Polivalente (Educación, Trabajo de Grupo, Casino para el Personal),

c.3. Bodega de Farmacia, incorporada a la Bodega del Plan Nacional de Alimentación Complementaria.

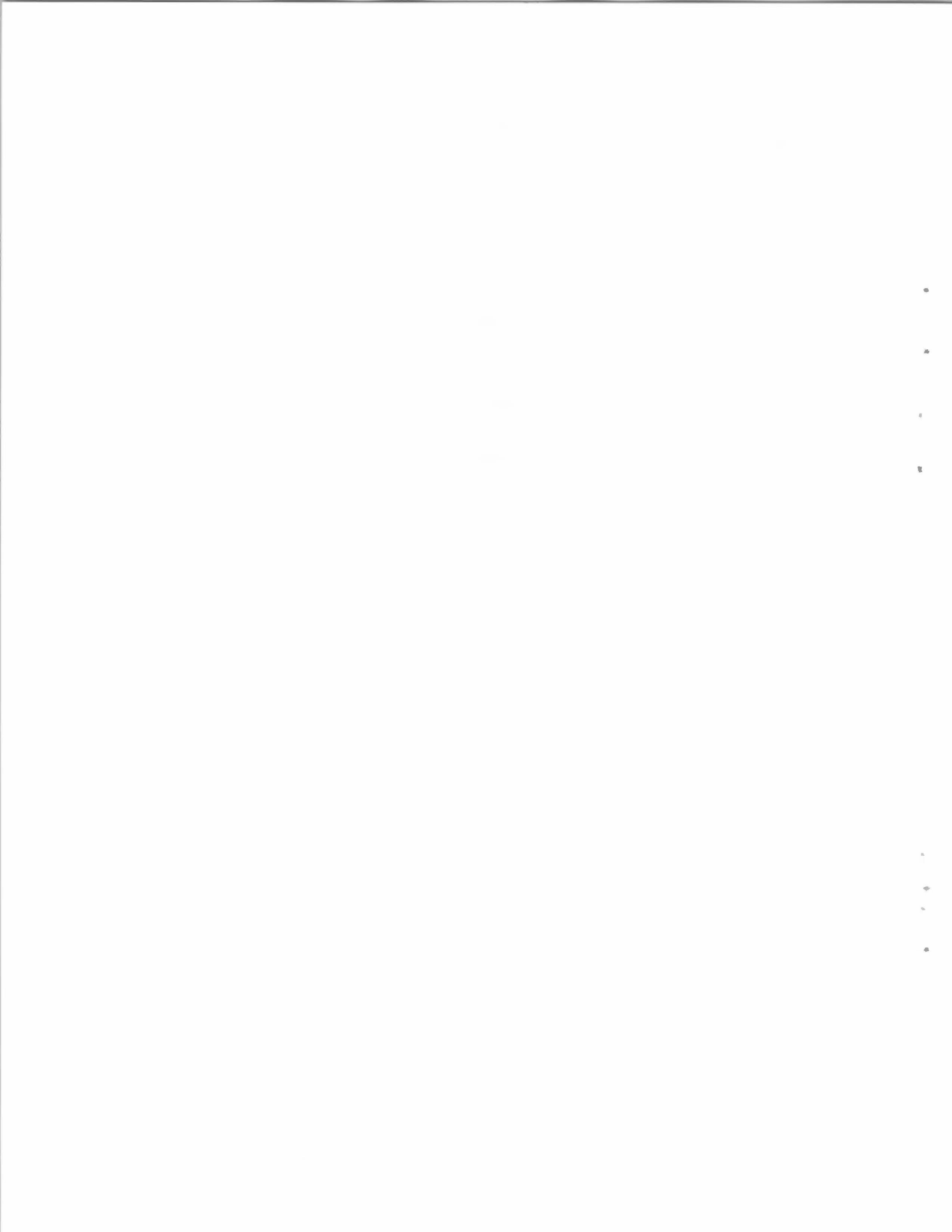
c.4. Baño del Personal utilizado como Bodega General y Sala de Lavado de Material Maternal.

c.5. Esterilización en el Servicio de Urgencia (No tiene recinto independiente).

c.6. Rotación horaria y funcional obligada para disponer de recintos de preparación de pacientes, adultos e infantil.

La información entregada por el Personal debe ser debidamente analizada, por ser un indicador, si bien técnico con un matiz subjetivo.

----- ***** -----



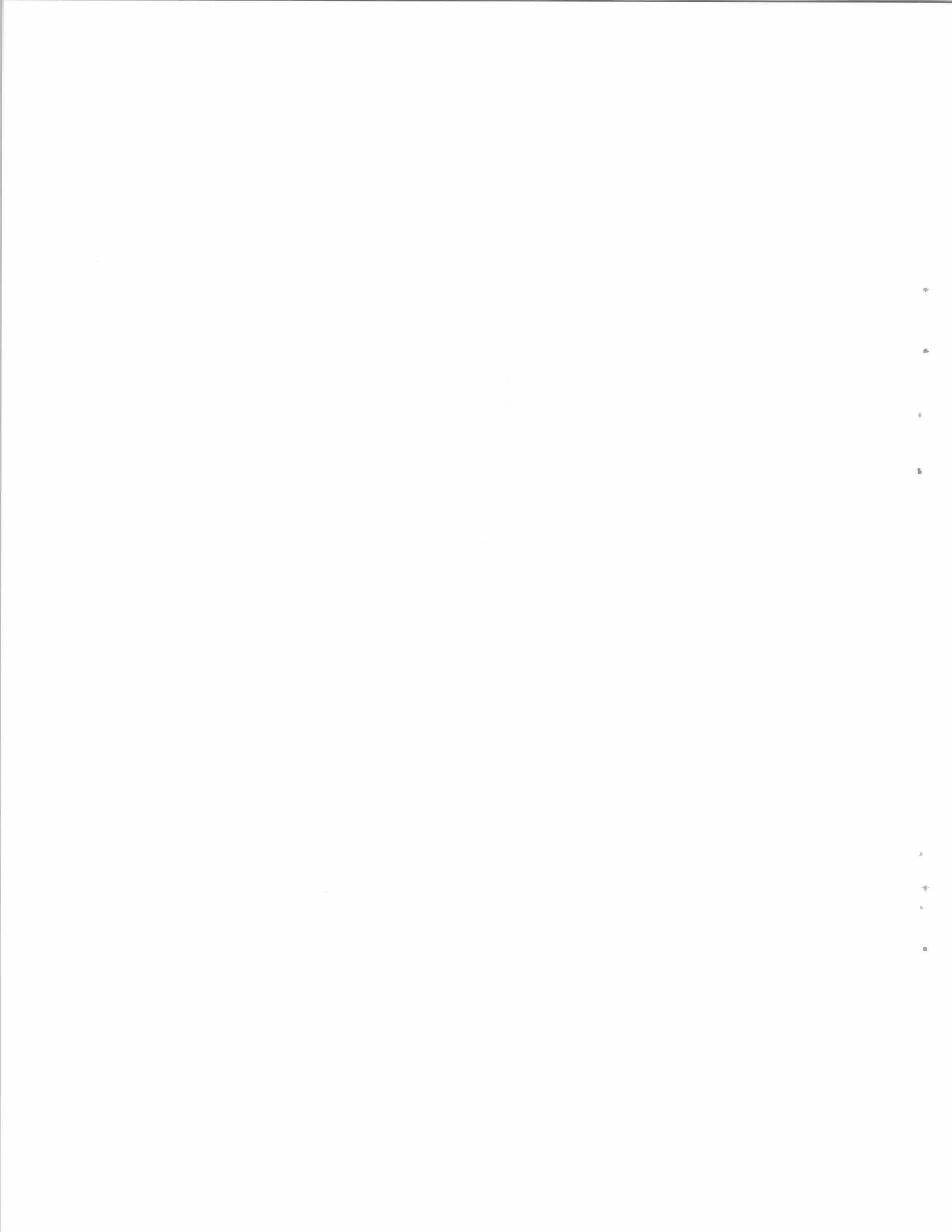
C.) SINTESIS DEL PROBLEMA

Analizados los tres indicadores antes mencionados, podemos concluir en forma general, que el problema a abordar por el presente proyecto es :

C.1. Si bien el objetivo en salud, es otorgar una atención adecuada, eficiente y oportuna a todo aquel que lo requiera, encontramos que el Consultorio General Rural de Requinoa, presenta una atención deficiente a sus usuarios, debido a una Planta Física inadecuada, para las labores a desarrollar en la población asignada.

C.2. El Consultorio General Rural de Requinoa fue proyectado para una población de 10.000 habitantes, pero con una norma antigua, la cual se variado con el paso del tiempo, donde la atención primaria se ampliado su accionar incorporando nuevos programas o modificado los vigentes a la fecha, tales como incorporar Laboratorio Clínico, Salud Bucal, Salud Mental y modificado programa adulto.

----- ***** -----



E.) DIAGNOSTICO DEL SECTOR SALUD

ANALISIS SITUACION ACTUAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

Para llegar a un diagnóstico más preciso del actual problema que presente el Consultorio General Rural de Requinos, la metodología a emplear es la de comprender la situación actual, con la situación óptima que debiera tener, para lo cual a continuación se presentan las tablas que representan la actual condición del Consultorio de Requinos y un posterior análisis de éstas.

CUADRO NRO. 01

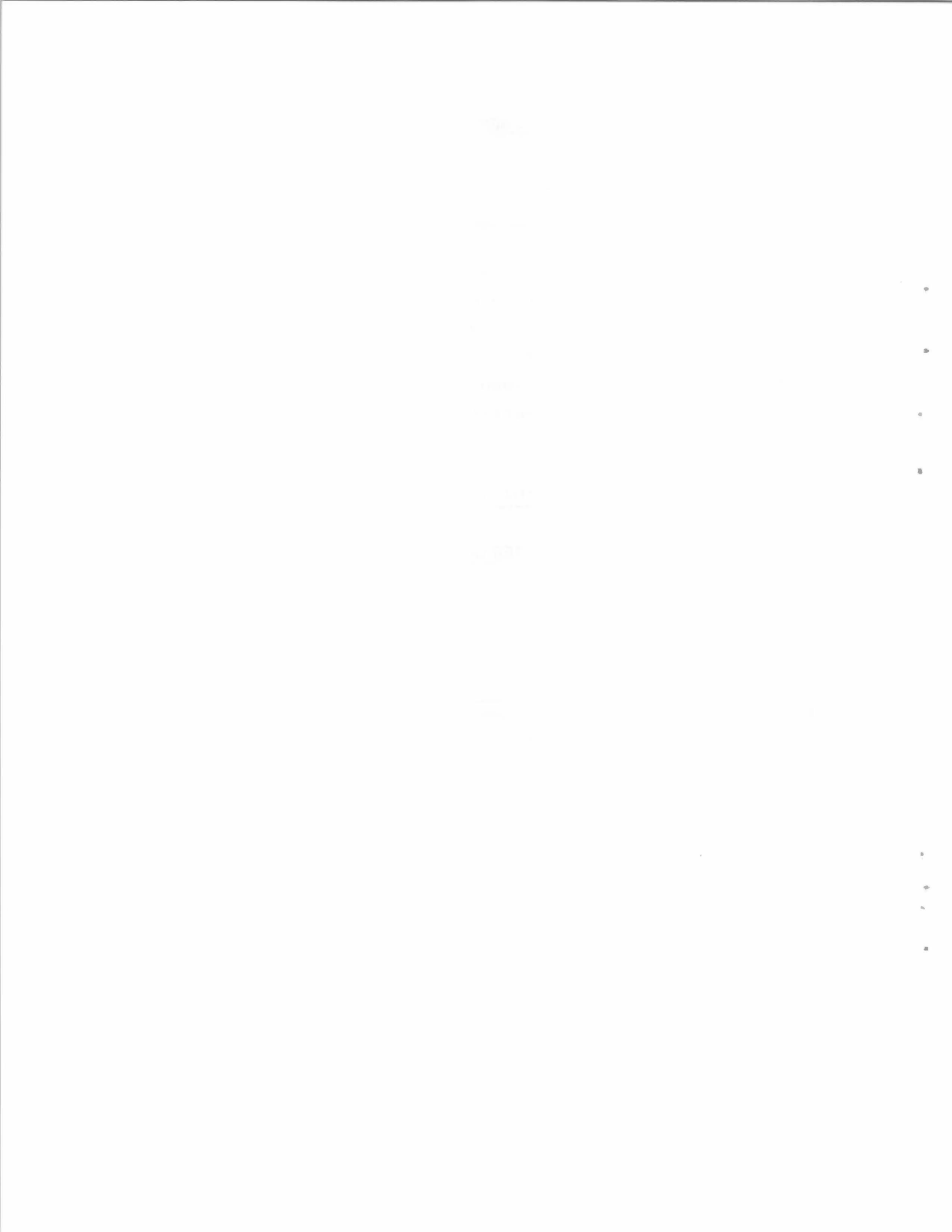
ATENCION ENTREGADA A LA POBLACION ASIGNADA

AÑO : 1992

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

PROGRAMA	* POBL. ASIGNADA	ATENC. ENTREGADA
INFANTIL	4.830	13.421
MATERNAL	4.210	6.609
ADULTO	9.097	9.593

* FUENTE POBLACION ASIGNADA, I.N.E., CENSO 1992.



CUADRO NRO. 02

ATENCION ENTREGADA A LA POBLACION ASIGNADA

AÑO : 1992

ESTABLECIMIENTOS: POSTAS DE SALUD RURAL DE TOTIHUE, LOS LI-
RIOS Y EL ABRA.

ESTABLEC.	TOTIHUE		LOS LIRIOS		EL ABRA	
	POBL. ASIG.	ATENC. ENTREG.	POBL. ASIG.	ATENC. ENTREG.	POBL. ASIG.	ATEC. ENTR.
INFANTIL	279	1.191	1.031	2.491	700	1.865
ADULTO	518	818	1.916	1.096	1.182	847
MATERNAL	239	426	886	1.267	547	504
S.BUCAL	***	*****	2.947	352	*****	*****

* FUENTE POBLACION ASIGNADA, I.N.E., CENSO 1992.

CUADRO NRO. 03

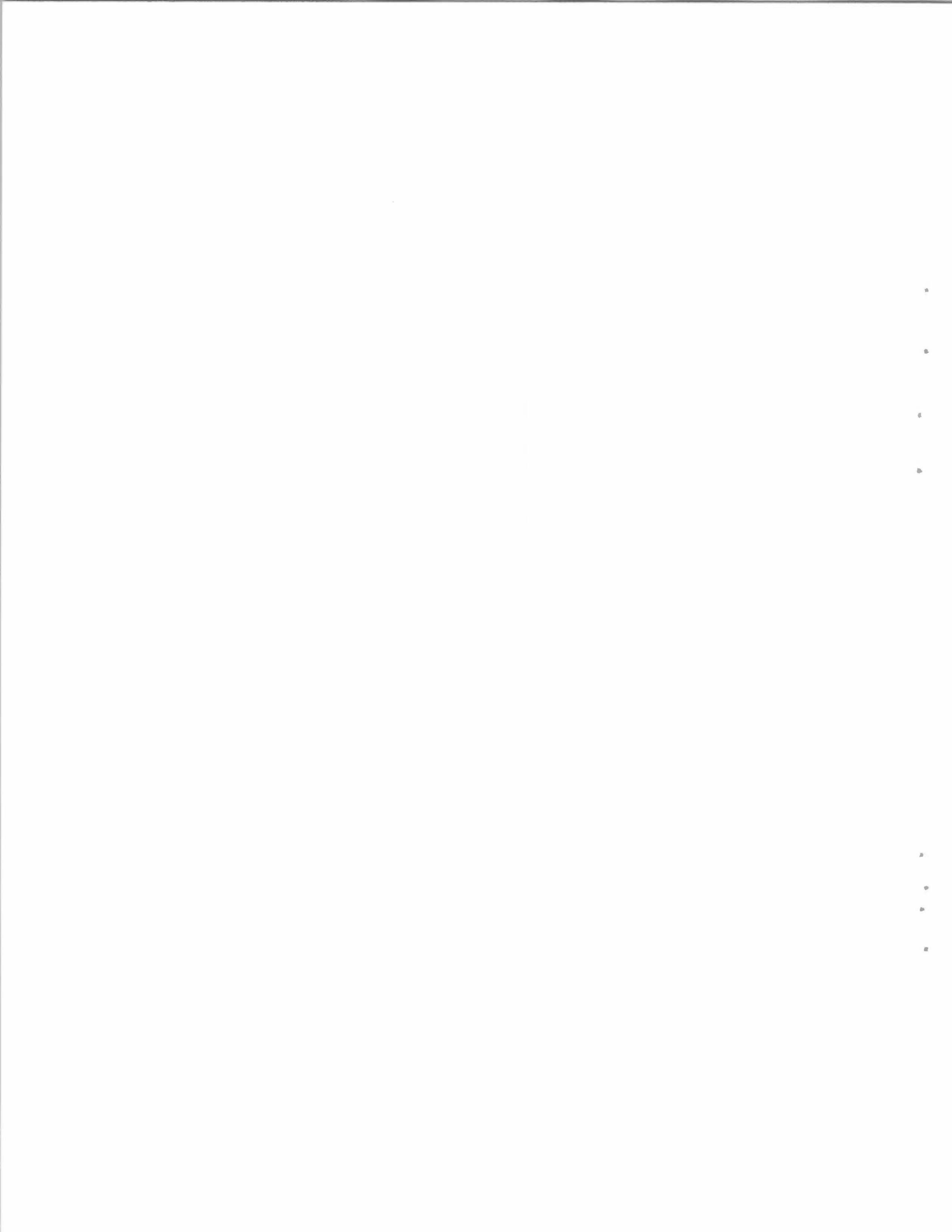
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS VARIABLES

AÑO : 1992

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA.

RECURSOS POR PROGRAMAS	Nº TOTAL HRS. AL MES	Nº CONTRATOS JORNADA COMPLETA
MEDICO :		
INFANTIL	124	***
MATERNO	30	***
ADULTO	166	***
ODONTOLOGO :		
SALUD BUCAL	160	***
PARAMEDICOS		
PROFESIONALES		
INFANTIL	***	1
MATERNO	***	1
ADULTO	***	1
SALUD MENTAL	***	***
LABORATORIO	***	1
AUXILIARES :		
INFANTIL	***	1
MATERNO	***	***
ADULTO	***	***
SALUD BUCAL	***	1
SALUD MENTAL	***	***
LABORATORIO	***	***

FUENTE : DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.



CUADRO NRO. 04

AÑO : 1992

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

PERSONAL FIJO

ACTIVIDAD	Nº CONTRATOS JORNADAS COMPLETAS
a) PROFESIONALES :	
ASISTENTE SOCIAL	1
b) AUXILIARES PARAMEDICOS :	
PREPARACION	2
PROCEDIMIENTO	1
FARMACIA - LECHE	2
URGENCIA	4
LABORATORIO	1
c) ADMINISTRATIVOS :	
OFICIALES ADMINIST.	4
JEFE DE DEPARTAMENTO	1
d) AUXILIARES DE SERVICIO	
CHOFERES	5
AUXILIARES	2

FUENTE : DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



CUADRO NRO. 05-A

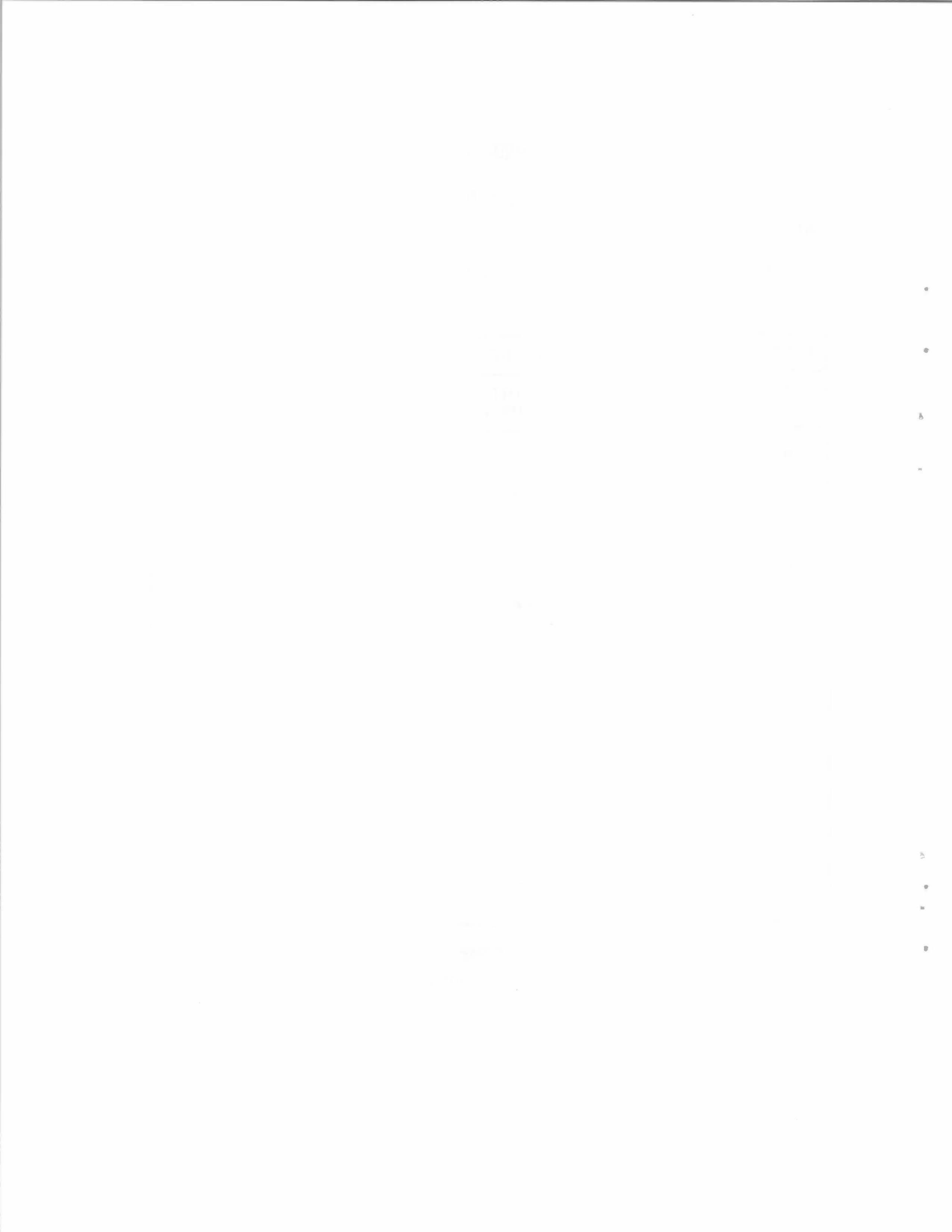
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS VARIABLES

AÑO : 1992

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL DE TOTIHUE

ESTABLECIMIENTO	POSTA DE SALUD RURAL DE TOTIHUE	
	Nº TOTAL HRS. POR MES	Nº CONTRATOS DE JORNADA COMPLETA
MEDICO :		
INFANTIL	4,3	***
MATERNO	5,9	***
ADULTO	1,1	***
ODONTOLOGO :		
SALUD BUCAL	***	***
PARAMEDICOS		
PROFESIONALES :		
INFANTIL	8,0	***
MATERNO	***	***
ADULTO	***	***
AUXILIARES :		
INFANTIL	***	* 1
MATERNO	***	***
ADULTO	***	***
SALUD BUCAL	***	***

NOTA : (*) EL AUXILIAR PARAMEDICO INDICADO EN EL PROGRAMA INFANTIL CORRESPONDE AL PERMANENTE.



CUADRO NRO. 05 - B

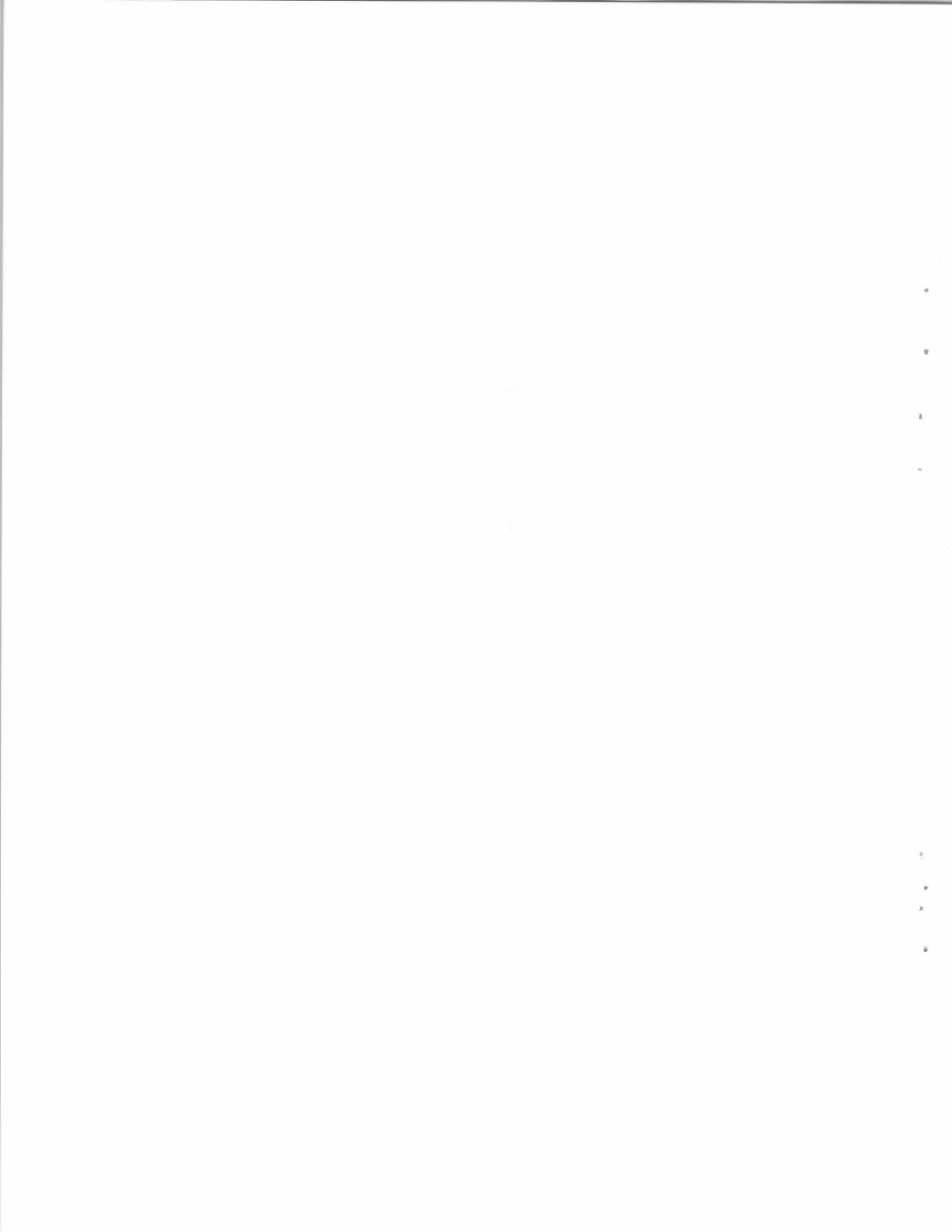
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS VARIABLES

AÑO : 1992

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL DE LOS LIRIOS

ESTABLECIMIENTO	POSTA DE SALUD RURAL LOS LIRIOS	
RECURSO POR PROGRAMA	Nº TOTAL HRS. POR MES	Nº CONTRATOS DE JORNADA COMPLETA
MEDICO :		
INFANTIL	10,3	***
MATERNO	13,9	***
ADULTO	2,5	***
ODONTOLOGO :		
SALUD BUCAL	****	***
PARAMEDICO		
PROFESIONALES :		
INFANTIL	18,6	***
MATERNO	****	***
ADULTO	****	***
AUXILIARES :		
INFANTIL	****	* 1
MATERNO	****	***
ADULTO	****	***
SALUD BUCAL	****	***

NOTA : (*) EL AUXILIAR PARAMEDICO INDICADO EN EL PROGRAMA INFANTIL CORRESPONDE AL PERMANENTE.



CUADRO NRO. 05 - C

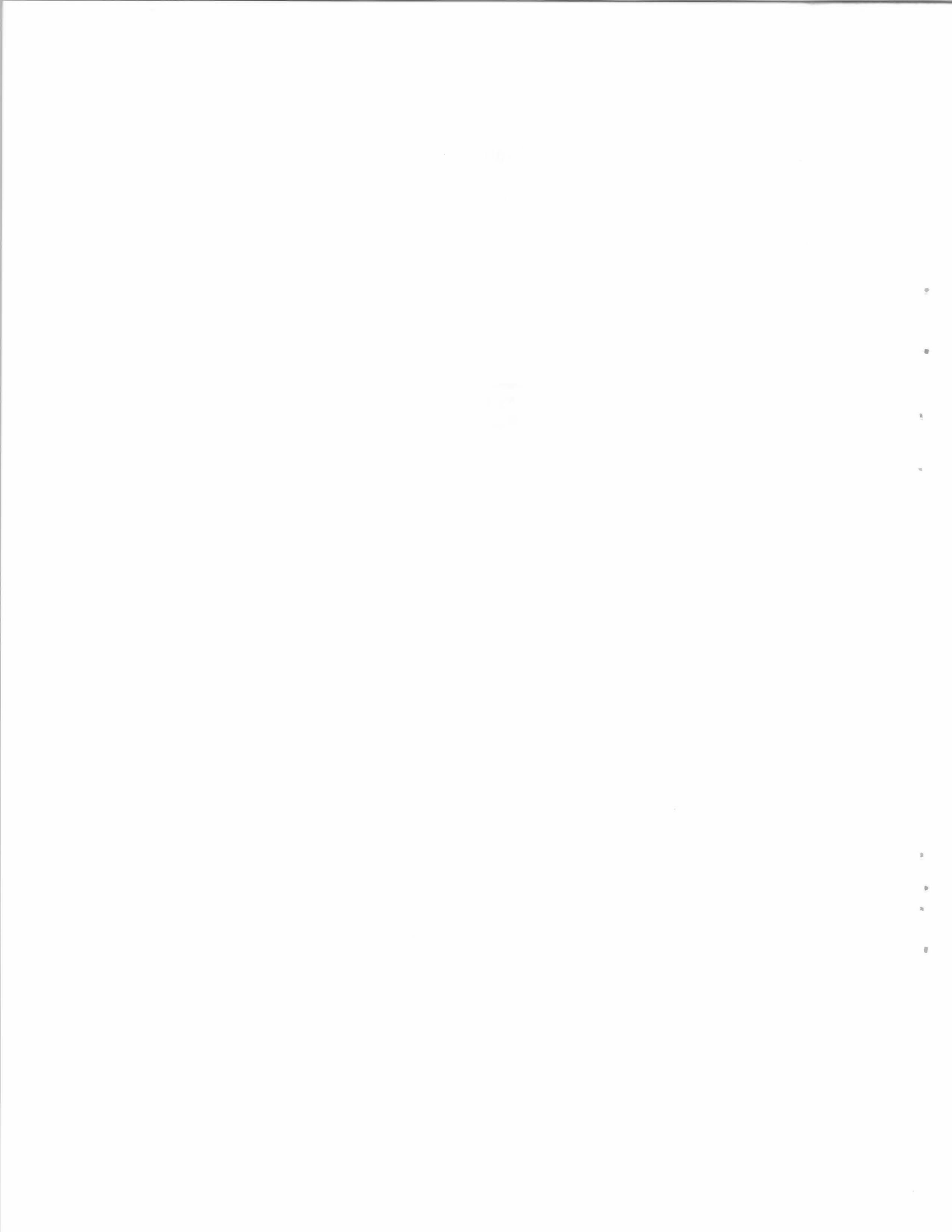
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS VARIABLES

AÑO : 1992

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL DE EL ABRA.

ESTABLECIMIENTO	POSTA DE SALUD RURAL DE EL ABRA	
RECURSO POR PROGRAMA	Nº TOTAL HRS. POR MES	Nº CONTRATOS DE JORNADA COMPLETA
MEDICO :		
INFANTIL	16,2	***
MATERNO	21,8	***
ADULTO	4,0	***
ODONTOLOGO :		
SALUD BUCAL	****	***
PARAMEDICOS		
PROFESIONALES :		
INFANTIL	29,4	***
MATERNO	****	***
ADULTO	****	***
AUXILIARES :		
INFANTIL	****	* 1
MATERNO	****	***
ADULTO	****	***
SALUD BUCAL	****	***

NOTA : (*) EL AUXILIAR PARAMEDICO INDICADO EN EL PROGRAMA INFANTIL CORRESPONDE AL PERMANENTE.

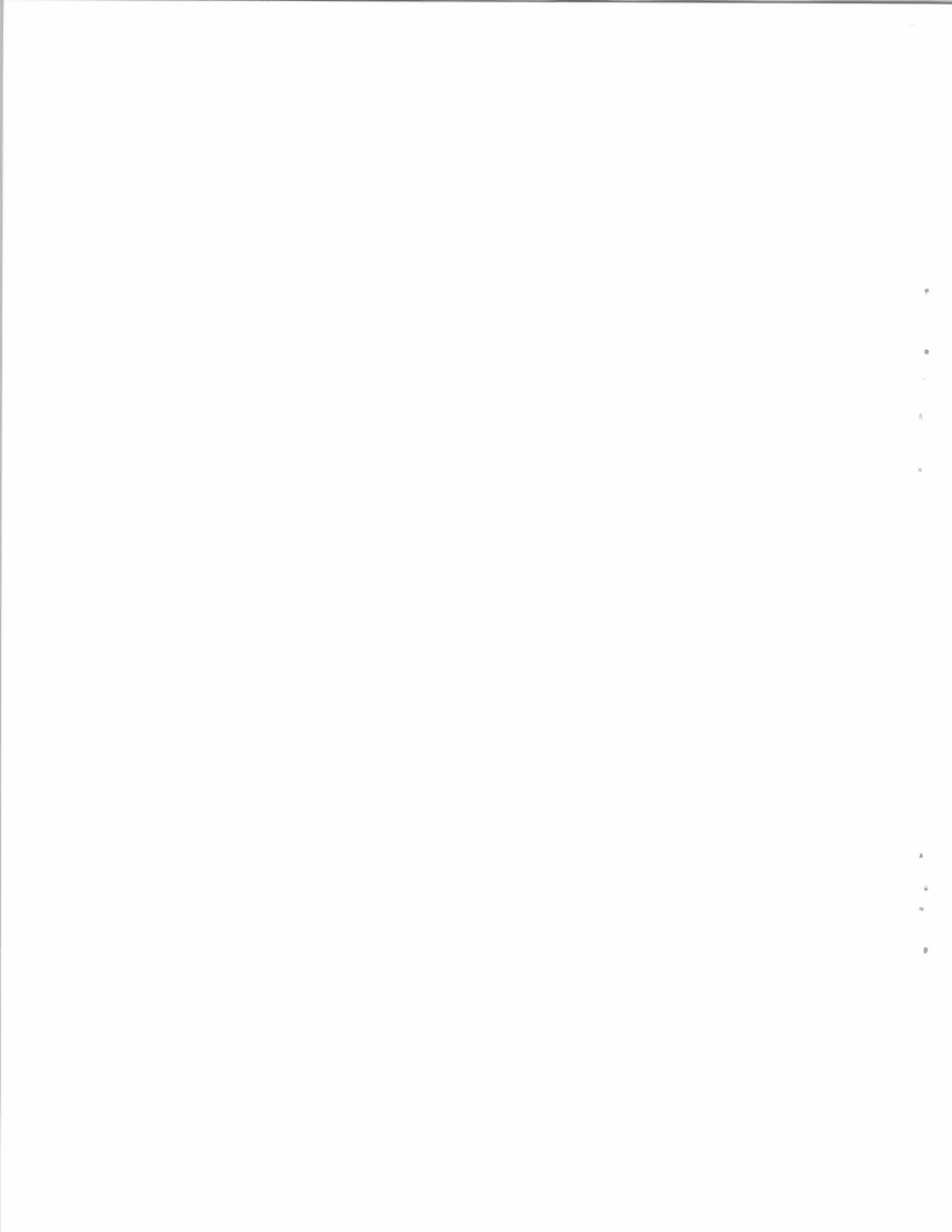


CUADRO NRO. 06

DISPONIBILIDAD DE RECINTOS

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

R E C I N T O	Nº	SUP.CONST.	TOTAL
VARIABLES :			
BOXES			
INFANTIL	3	13,65	40,95
MATERNO	1	15,13	15,13
ADULTO	2	13,86	27,73
SALUD BUCAL	1	13,02	13,02
SUB-TOTAL	7	***	96,83
FIJOS :			
S O M E	1	30,08	30,08
ADMINISTRACION	2	16,48	32,97
BOX PROCEDIMIENTO :			
- TRATAMIENTO Y			
CURACIONES	1	9,10	9,10
VACUNATORIO	1	9,10	9,10
- TOMA DE MUESTRAS	1	9,10	9,10
BOX PREPARACION			
MATERNAL	1	7,13	7,13
LABORATORIO	1	17,22	17,22
FARMACIA-ENT. LECHE	1	28,80	28,80
URGENCIA	2	21,03	42,06
BODEGA FARMACIA Y P.N.			
A. C.	1	30,00	30,00
OTROS	*	***	288,57
TOTAL	*	***	601,00



DEL ANTERIOR CUADRO CABE HACER PRESENTE LA SIGUIENTE
TE SITUACION, QUE UNO DE LOS TRES BOXES DE ATENCION INFAN-
TIL ESTA SIENDO USADO PARA EFECTUAR EL CONTROL SAND Y PARA
LA PREPARACION DE PACIENTES, LO QUE DEMUESTRA LA CARENCIA
DE ESTA ULTIMA DEPENDENCIA.

5

6

7

8

9

10

11

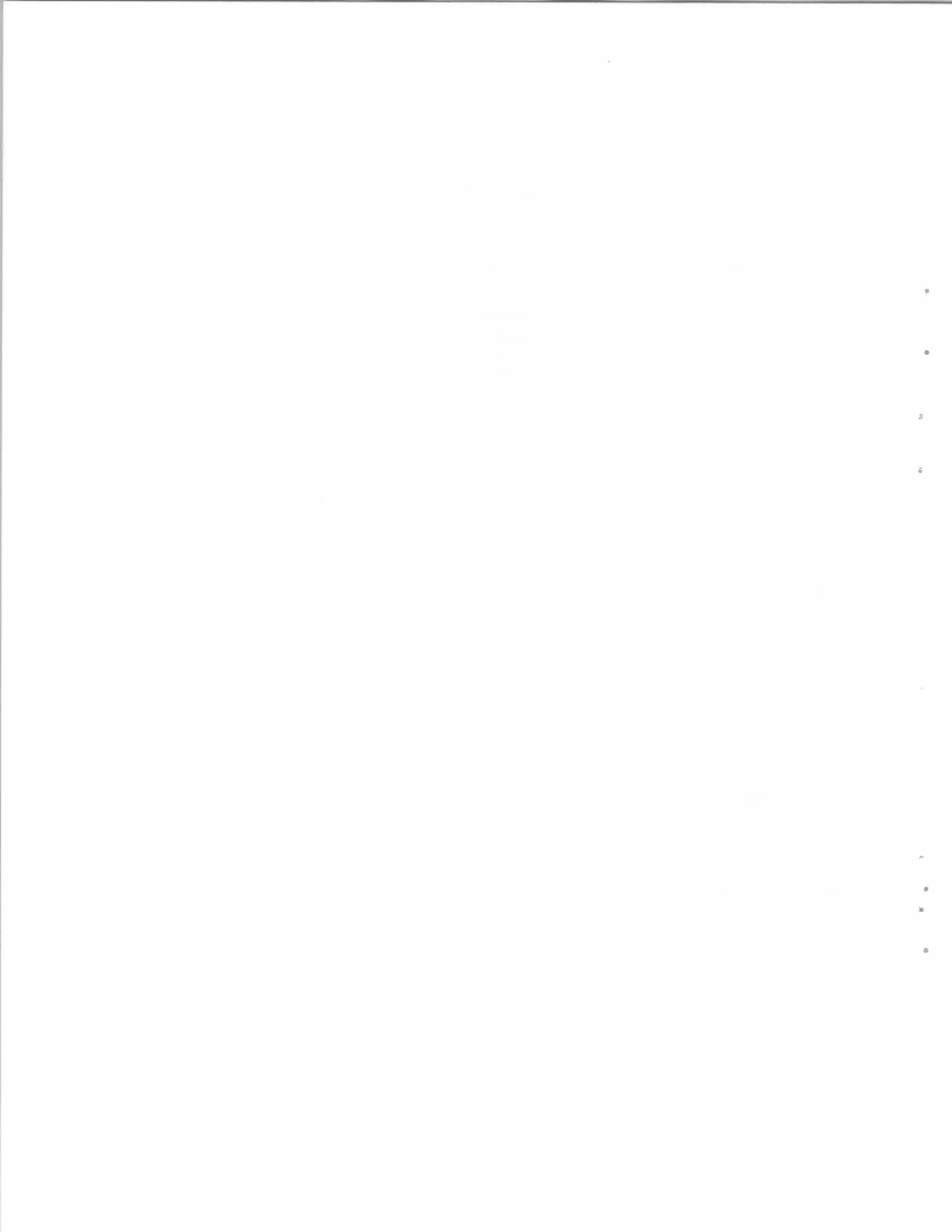
12

CUADRO NRO 07

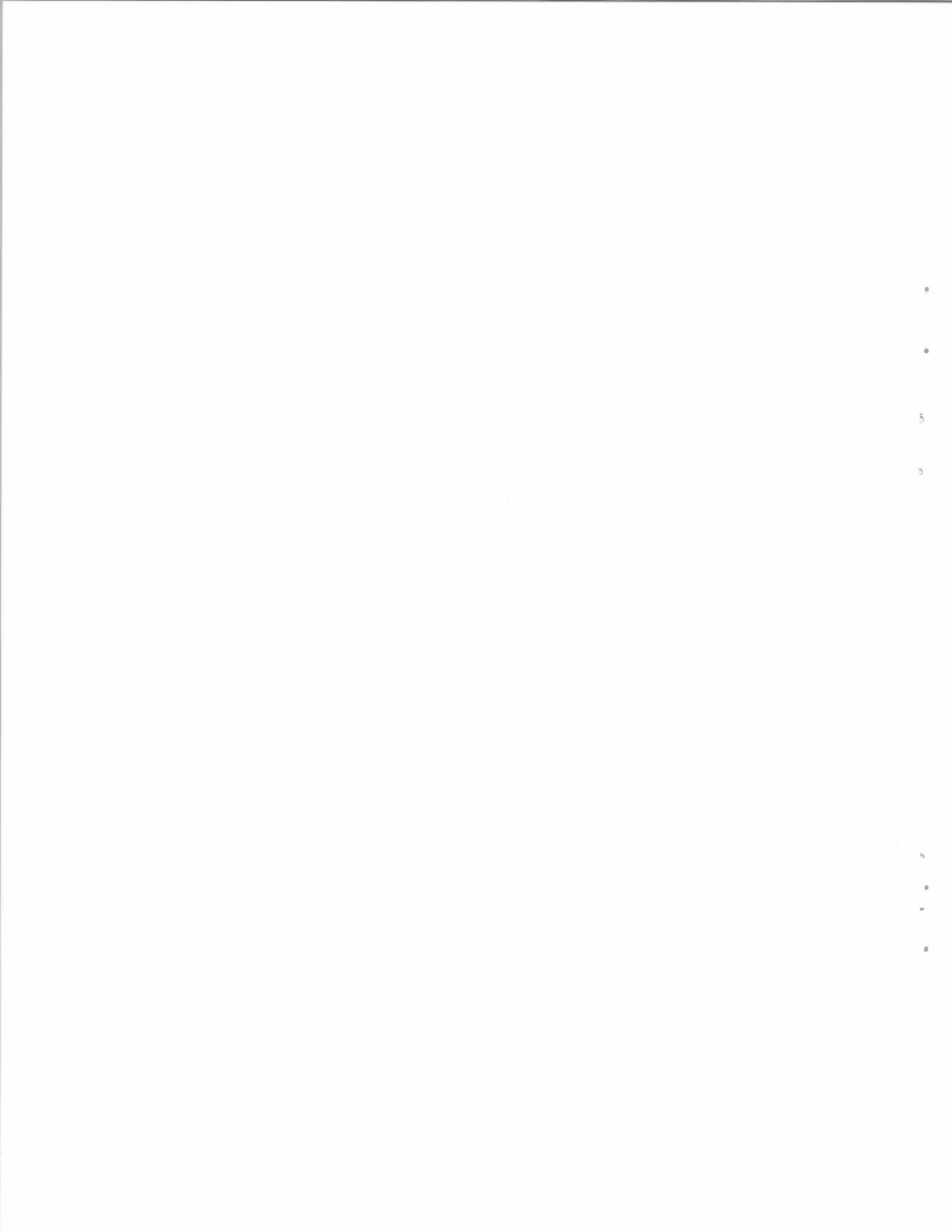
DISPONIBILIDADES DE EQUIPAMIENTO

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO	CANTIDADES	ESTADO
A. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO		
BALANZAS ADULTOS	5	BUENO
ESTERELIZADOR	3	"
AUTOCLAVE	1	"
ESFINGOMANOMETRO	2	"
LARINGOSCOPIO	2	"
OTO-OFTALMOSCOPIO	1	"
MAQUINA ASPIRACION	1	"
NEGASTOSCOPIO	2	"
SILLON HIDRAULICO	1	"
UNIDAD Y SILLON DENTAL	1	"
MICROSCOPIO	1	"
ESPECTROFOTOMETRO	1	"
ROTADOR R.P.R.	1	"
CENTRIFUGA PARA MICRO	1	"
REFRIGERADOR	3	"
DIGITADOR DE PIPETA	1	"
BAÑO TINA REGULADOR	1	"
CENTRIFUGA TUBO	1	"
CENTRIFUGA MACRO	1	"
FUENTE GLOBULAR	1	"
BALANZA LACTANTE	4	"
ANTROPODOMETRO	1	"
DETECTOR FETAL	1	"
B. ALHAJAMIENTO		
PISO GIRATORIO METALICO	1	"
ESCRITORIO	24	"
SILLAS	62	"
MESA MAYO	1	"
MESAS KILLIAN	3	"
MODULO DOBLE DE COCINA	1	"
DIVAN EXAMENES	4	"
CATRES CLINICOS	4	"
VELADORES	2	"
BIOMBO	2	"



EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO	CANTIDADES	ESTADO
PORTA SUEROS	2	BUENO
VITRINA METALICA	12	"
VENTILADOR PEDESTAL	4	"
MESA GINECOLOGICA	2	"
ESTANTE DE MADERA	6	"
CAJON DE MADERA	1	"
MEDIDOR METALICO TAPIZADO	1	"
CITOFONOS	4	"
CAJA DE FONDOS	2	"
MAQUINA CALCULADORA ELEC.	1	"
PARAGUERO	2	"
MUDADOR METALICO	4	"
LAMPARA PEDESTAL	4	"
MUEBLE CLINICO	1	"
ROPERILLO METALICO	7	"
ESTANTERIA METALICA	9	"
ESTANTE METALICO 2 DIV.	3	"
CARRO METAL.MAQ.ESCRIBIR	3	"
MAQUINA ESCRIBIR	4	"
MUEBLE FICHERO	1	"
MESA CUBIERTA FORMALITA	4	"
KARDEX METALICO	9	"
MESA CURACIONES	3	"
BUTACAS	3	REGULAR
COCINA COMPLETA	1	BUENO
CAMPANA COCINA	1	"
SCABEL	1	"
C. OTROS EQUIPOS Y VEHICULOS		
CALEFACTOR ELECTRICO	1	BUENO
SALAMANDRA	1	"
EXTINTOR	1	"
BANCA DE MADERA	5	REGULAR
AMBULANCIA (RENAULT 1989	1	"
CAMIONETA	1	BUENO
CARRO PORTA OXIGENO	1	"
CARRO TRANSP. DE RAYOS	1	"
CAJA METALICA AUXILIAR	1	"
TELEVISOR	1	"
VIDEO	1	"
MINICOMPONENTE	1	"
PROYECTORA DIAPOSITIVAS	1	"

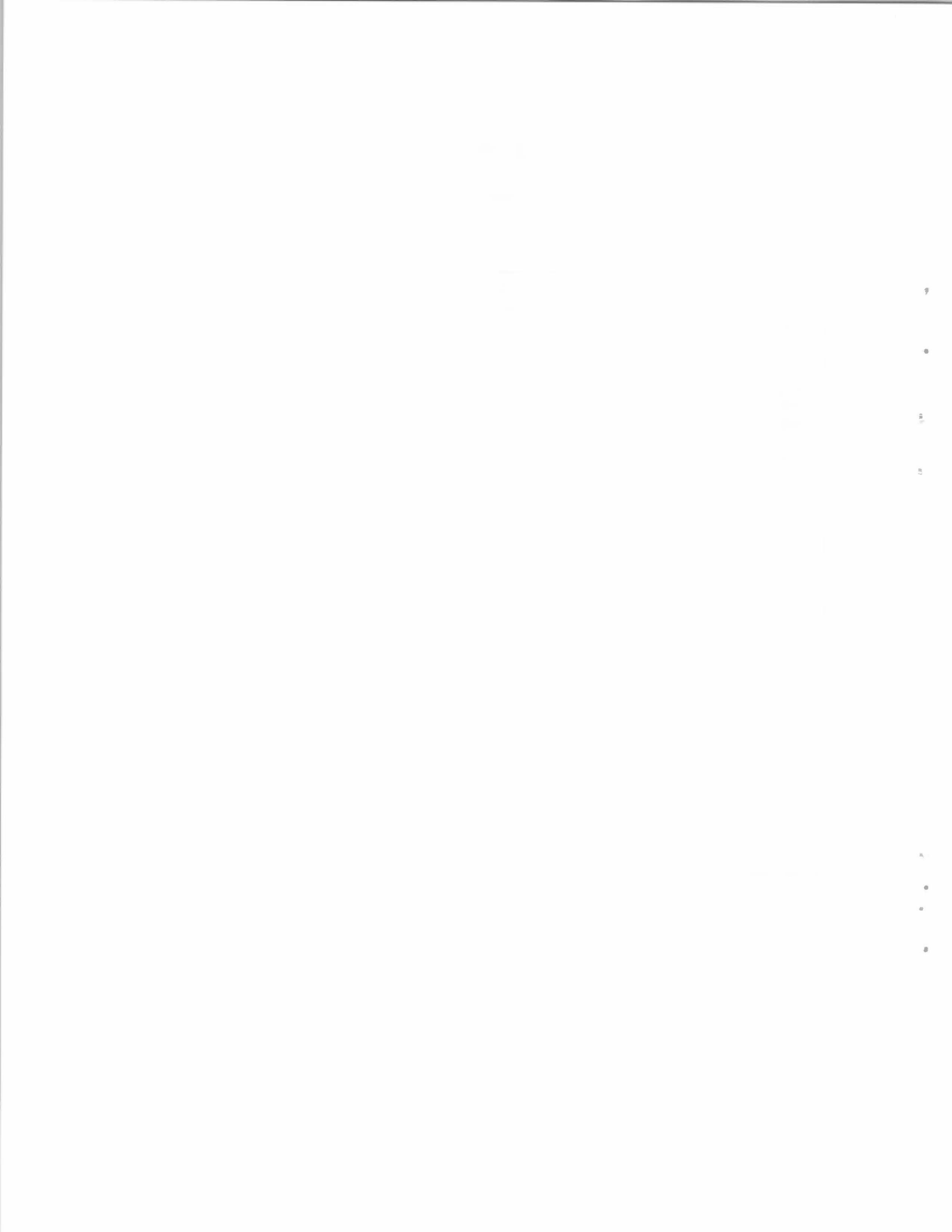


CUADRO NRO. 07 - A

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL LOS LIRIOS

EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	CANTIDADES	ESTADO
ESCRITORIOS	7	BUENO
SILLAS	6	"
SILLONES	2	"
DIVAN EXAMEN	1	"
MESA DE CURACION	1	"
MESA METALICA	1	"
VELADORES	2	"
VITRINA METALICA	3	"
BALANZA ADULTO	1	"
BALANZA LACTANTE	1	"
KARDEX	1	"
ESTUFA PARAFINA	1	"
CAMILLA CAMPAÑA	1	"
PISO GI RATORIO	1	"
MESA EXAMEN	1	"
PORTA SUERO	1	"
DIVAN	1	"
MUDADOR	1	"
MESA GINECOLOGICA	2	"
LAMPARA DE PIE	1	"
PUPINEL	1	"
PISO MADERA	1	"
BANCAS MIXTAS	5	"
RADIO TRANSMISOR	1	"
UNIDAD DENTAL	1	REGULAR
SILLÓN DENTAL	1	"
TURBINA	1	"



CUADRO NRO. 07 - B

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL EL ABRA

EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	CANTIDADES	ESTADO
ESCRITORIO	4	BUENO
SILLA	6	"
TABURETE GIRATORIO	1	"
BALANZA ADULTO	3	"
BALANZA LACTANTE	3	"
VITRINA	4	"
KARDEX	1	"
CAMILLA PORTATIL	1	"
MESA FORMALITA	1	"
MESA GINECOLOGICA	2	"
MESA CURACION	3	"
MESA BALANZA	2	"
PISO GIRATORIO	2	"
BIOMBO	1	"
ESTERILIZADOR	1	"
ESTUFAS	7	"
REGULADORES	5	"
BALON DE GAS 15 Kg.	5	"
SET OFTALMOLOGICO	1	"
LAMPARA DE PIE	1	"
ESFINGOMANOMETRO	2	"
FONESTOSCOPIO	1	"
BANCAS	7	"



CUADRO NRO 07 - C

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL DE TOTIHUE

EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	CANTIDADES	ESTADO
ESCRITORIO	5	•
SILLA MIXTA	10	•
MESA CURACION Y EXAMEN	4	•
SCABEL	4	•
VITRINA METALICA	2	•
MESA KILLION	4	•
CARRO CURACION	2	•
BALANZA ADULTO	1	•
BALANZA LACTANTE	1	•
SOPORTE UNIVERSAL	1	•
PISO CLINICO	2	•
MESA GINECOLOGICA	1	•
LAMPARA	2	•
BIOMBO	1	•
SILLAS	17	•
EXTINTORES	1	•
CAMILLA PORTATIL	1	•
CALEFONT	1	•

6

7

8

9

10

11

12

13

CUADRO NRO. 08

ESTIMACION DE DEMANDA

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

PROGRAMA	POBL.	FAC.POB. EN CONS.	POB. ASIG.	TASA ATENC.	NO AT. ESPER.
INFANTIL	**	***	4.830	3,31	15.987
MATERNO	**	***	4.210	1,75	7.368
ADULTO	**	***	9.097	2,00	18.194
S. MENTAL	**	***	**	**	**
d.1 INFANTIL Y ADOLESCENTE:					
INDIVIDUAL	13.927	0,0128	178	2,00	356
GRUPAL	13.927	0,0128	178	0,25	45
d.2 MATERNO :					
INDIVIDUAL	13.927	0,0111	146	2,00	292
GRUPAL A	4.210	0,0161	68	0,30	20
GRUPAL B	4.210	0,0213	90	0,10	9
d.3 ADULTO :					
INDIVIDUAL	9.097	0,0833	758	3,00	2.274
GRUPAL	9.097	0,0333	304	0,80	243
SUBTOTAL S.MENTAL					
INDIVIDUAL	36.951	***	1.082	**	2.922
GRUPAL	31.444	***	366	**	317

CUADRO NRO. 09

REQUERIMIENTO DE PERSONAL VARIABLE

MEDICO Y ODONTOLOGO

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

PROGRAMA	MEDICO Y ODONTOLOGO		
	FACTOR (A)	POB. ASIG. (B)	C= AxB
INFANTIL	0,032	4.830	154,56
MATERNO	0,007	4.210	29,47
ADULTO	0,024	9.097	218,39
S. BUCAL	0,032	13.927	445,66

FUENTE POBLACION ASIGNADA I.N.E., CENSO 1992.

C.- INDICADOR SOCIO - ECONOMICO

El CAS promedio estimado por la Ilustre Municipalidad de Requínoa es 3, dado a que en 1987 se determino a nivel Nacional el término de la ficha CAS. Puntaje para este valor es de 7 puntos.-

CUADRO NRO

PUNTAJE DEL PROYECTO

SUB- TOTAL	PUNTAJE
a) Indicador Salud	24
b) Indicador Cobertura	12
c) Indicador Socio-económico	7
T O T A L	43

COSTO EQUIVALENTE POR ATENCION

CEA = 4,827

INDICADOR GLOBAL DEL PROYECTO

IGP = $\frac{CEA}{P.P}$

DONDE : IGP: Es indicador Global del Proyecto
CEA : Costo equivalente por atención
P.P : Puntaje del Proyecto

I.G.P = 0,1122

•

•

•

•

•

•

•

•

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo analizado en la situación actual y en la situación actual optimizada, el grupo de trabajo sólo determinó evaluar la única alternativa de ampliación del Consultorio General Rural de Requínoa.-

En cooperación al proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Requínoa, este se presenta optimizado, ya que contempla la incorporación del programa de Salud Mental, recintos de apoyo que son tan necesarios para el buen funcionamiento y una redistribución operacional de los actuales recintos.-

De lo anteriormente expuesto, se logrará el objetivo propuesto referente a entregar una atención oportuna eficiente y eficaz a los usuarios de este consultorio.-

RECOMENDACIONES

En cuanto al manual de Preparación y Priorización de Proyectos de Inversión del Sector Salud se recomienda :

- Actualizar el aspecto del indicador socio-económico (CAS).
- Definir las superficies de las Salas de espera.-
- Considerar en los Proyectos arquitectónicos, poblaciones no consideradas a la fecha, Ejemplo : Población de 10.000 a menos de 20.000 habitantes para con-

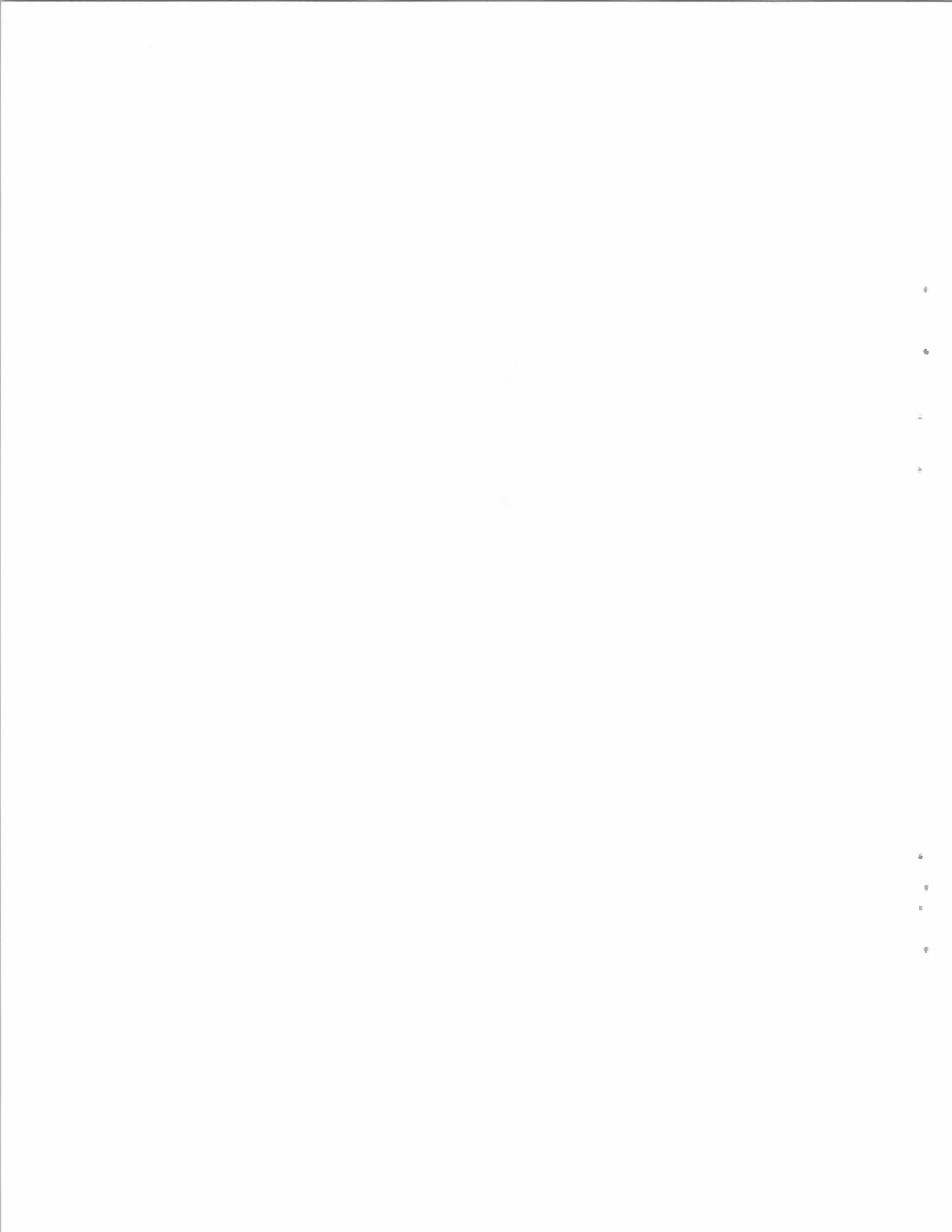
sultorios Generales Rurales.-

Definición del rango no contemplado en la pauta de priorización del proyecto en lo referente a indicadores de Salud, en el punto de desnutrición y partos sin atención profesional : cuando existe una igualdad entre el porcentaje regional y porcentaje Nacional.-

----- ***** -----

B I B L I O G R A F I A

- Normas para Consultorios Generales Rurales, Ministerio de Salud 1982.-
- Evaluación Programas de Salud de la VIa Región 1991, Dirección de Salud.-
- Inversión Pública Eficiente, Ministerio de Planificación y Cooperación 1991.-
- Manual de Preparación, Priorización y Evaluación de de Proyectos del Sector Salud y modificaciones 1992.-
- Proyección de Población 1970-2000. Instituto Nacional de Estadísticas.-
- Proyección y estimación de Población por sexo y edad 1980-1995, Instituto Nacional de Estadísticas.-
- Proyecto de reposición del Consultorio General Rural de Coltauco 1992, Ilustre Municipalidad de Coltauco.-
- Proyecto de Ampliación del Consultorio General Rural de Peralillo 1990, Ilustre Municipalidad de Peralillo.
- Anteproyecto de Ampliación del Consultorio General Rural de Requinoa.-



CUADRO NRO 10

REQUERIMIENTO DE PERSONAL VARIABLE
PROFESIONALES PARAMEDICOS

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

PROGRAMA	PROFESIONALES PARAMEDICOS		
	FACTOR (A)	POB. ASIG. (B)	C= AxB
INFANTIL	0,00016	4.830	0,77
MATERNO	0,00018	4.210	0,75
ADULTO	0,00005	9.097	0,45
S. MENTAL	0,000025	13.927	0,35

FUENTE : PARA EFECTOS DEL CALCULO DE POBLACION ASIGNA
DA DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL, SE CONSIDERO
EL TOTAL DE LA POBLACION ASIGNADA A LA COMUNA
PARA LA ATENCION DEL CONSULTORIO DE REQUINOA.

CUADRO NRO. 11 - A

REQUERIMIENTO DE PERSONAL VARIABLE

PROFESIONALES PARAMEDICOS

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL DE EL ABRA

PROGRAMA	PROFESIONALES PARAMEDICOS		
	FACTOR (A)	POB. ASIG. (B)	C= AxB
INFANTIL	0,00016	700	0,112
MATERNAL	0,00018	547	0,098
ADULTO	0,00002	1.182	0,024

CUADRO NRO. 11 - B

REQUERIMIENTO DE PERSONAL VARIABLE

PROFESIONALES PARAMEDICOS

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL DE TOTIHUE

PROGRAMA	PROFESIONALES PARAMEDICOS		
	FACTOR (A)	POB. ASIG. (B)	C= AxB
INFANTIL	0,00016	279	0,045
MATERNAL	0,00018	239	0,043
ADULTO	0,00002	518	0,010

CUADRO NRO. 11 - C

REQUERIMIENTO DE PERSONAL VARIABLE

PROFESIONALES PARAMEDICOS

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL LOS LIRIOS

PROGRAMA	PROFESIONALES PARAMEDICOS		
	FACTOR (A)	POB. ASIG. (B)	C= AxB
INFANTIL	0,00016	1.031	0,165
MATERNO	0,00018	886	0,159
ADULTO	0,00002	1.916	0,038

CUADRO NRO. 12

REQUERIMIENTO DE PERSONAL VARIABLE

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

RECURSO	AUXILIARES		
	FACTOR (A)	POB. ASIG. (B)	C= AxB
PROGRAMA INFANTIL	0,00002	4.830	0,097
ADULTO	0,00002	9.097	0,18
A. BUCAL	0,00020	13.927	2,79

CUADRO NRO. 13

REQUERIMIENTO DE PERSONAL VARIABLE

AUXILIAR PARAMEDICO

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL DE EL ABRA

RECURSO	A U X I L I A R E S		
PROGRAMA	FACTOR (A)	POB.ASIG.(B)	C= AxB
INFANTIL	0,00002	700	0,014
S. BUCAL	0,0002	***	*****

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL DE TOTIHUE

RECURSO	A U X I L I A R E S		
PROGRAMA	FACTOR (A)	POB.ASIG.(B)	C= AxB
INFANTIL	0,00002	270	0,005
S. BUCAL	0,0002	***	*****

ESTABLECIMIENTO : POSTA DE SALUD RURAL LOS LIRIOS

RECURSO	A U X I L I A R E S		
PROGRAMA	FACTOR (A)	POB.ASIG.(B)	C= AxB
INFANTIL	0,00002	1.031	0,021
S. BUCAL	0,0002	2.947	0,589

CUADRO NRO. 14

REQUERIMIENTO DE RECINTOS VARIABLES

O BOXES DE ATENCION

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

PROGRAMA	Nº AT. ESPER.	Nº ATENC. ESP. HAB.	RENDIM. BOX/HAB.	REQUE. BOX
INFANTIL	15.987	8,33	4,5	1,85
MATERNO	7.368	3,84	4,0	0,96
ADULTO	18.194	9,48	5,0	1,90
INDIVIDUAL	2.922	1,52	2,0	0,76
GRUPAL	317	0,16	0,4	0,40

CUADRO NRO. 15

REQUERIMIENTO DE RECINTOS

PROGRAMAS DE SALUD BUCAL

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

POBLACION ASIGNADA	RELACION DE BOX DENTAL POR HABITANT.	REQUERIMIENTO TOTAL DE BOX DENTAL
13.927	1/5000	2,79

CUADRO NRO. 16

RESUMEN- BALANCE OFERTA-DEMANDA ATENCIONES Y RECURSOS

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

ITEM	PROG.	INSTRUM.	DEMAND. AT.ESP. R.REQ.	OFERTA AT.ENT RE.DIS	BALANCE	
					NO FUN H/MES	%
ATENC.	INFANTIL		15,987	13,421	-2,566	-16,05
	MATERNO		7,368	6,609	- 759	-10,30
	ADULTO		18,194	9,593	-8,601	-47,27
	INDIVID.		2,922	-----	-2,922	- 100
	GRUPAL		317	-----	- 317	- 100
BOXES ATEN- CION VARIA- BLES	INFANTIL		2	3	+ 1	50
	MATERNO		1	1	0	0
	ADULTO		2	2	0	0
	S.BUCAL		3	1	- 2	- 75
	INDIVID.		1	0	1	- 100
	GRUPAL		1	0	1	- 100
RECUR- SOS HU- MANOS VARIA- BLES	INFANTIL	MEDICO	154,56	124	-30,56	-19,80
		P.PARAM	1	1	0	0
		A.PARAM	1	1	0	0
	MATERNO	MEDICO	29,47	30	0,53	1,8
		P.PARAM	1	1	0	0
	ADULTO	MEDICO	218,39	166	-52,39	- 24
		P.PARAM	1	1	0	0
	S.BUCAL	ODONT.	580,38	160	-420,38	-72,40
		A.DENT	2	1	- 1	- 150
	S.MENTAL	P.PARAM	1	0	- 1	- 100
PERSONAL FIJO			DEMANDA	OFERTA	NO FUN H/MES	%
ASISTENTE SOCIAL			1	1	0	0
AUX. PARAMEDICO						
PREPARAC. PACIENTES			2	2	0	0
PROCEDIMIENTOS			1	1	0	0
FARMACIA - ENT. LECHE			2	2	0	0
VIGENCIA			4	4	0	0
LABORATORIO			1	1	0	0
TERRENO			1	-	-1	-1

CUADRO NRO. 17

PROYECCION DE POBLACION ASIGNADA

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

PROGRAMA	POB. ASIG. AÑO 1	FACTOR CRECIMIENTO	POB. ASIG AÑO 10
INFANTIL	4.830	2,66	6.280
MATERNO	4.210	2,66	5.473
ADULTO	9.097	2,66	11.882
S. BUCAL	13.927	2,66	18.108

NOTA : EL FACTOR DE CRECIMIENTO UTILIZADO EN EL PRESENTE CUADRO CORREPONDE AL PROMEDIO DE CRECIMIENTO DE LOS ULTIMOS 22 AÑOS.

CUADRO NRO. 18

DEMANDA PROYECTADA PROGRAMA SALUD MENTAL

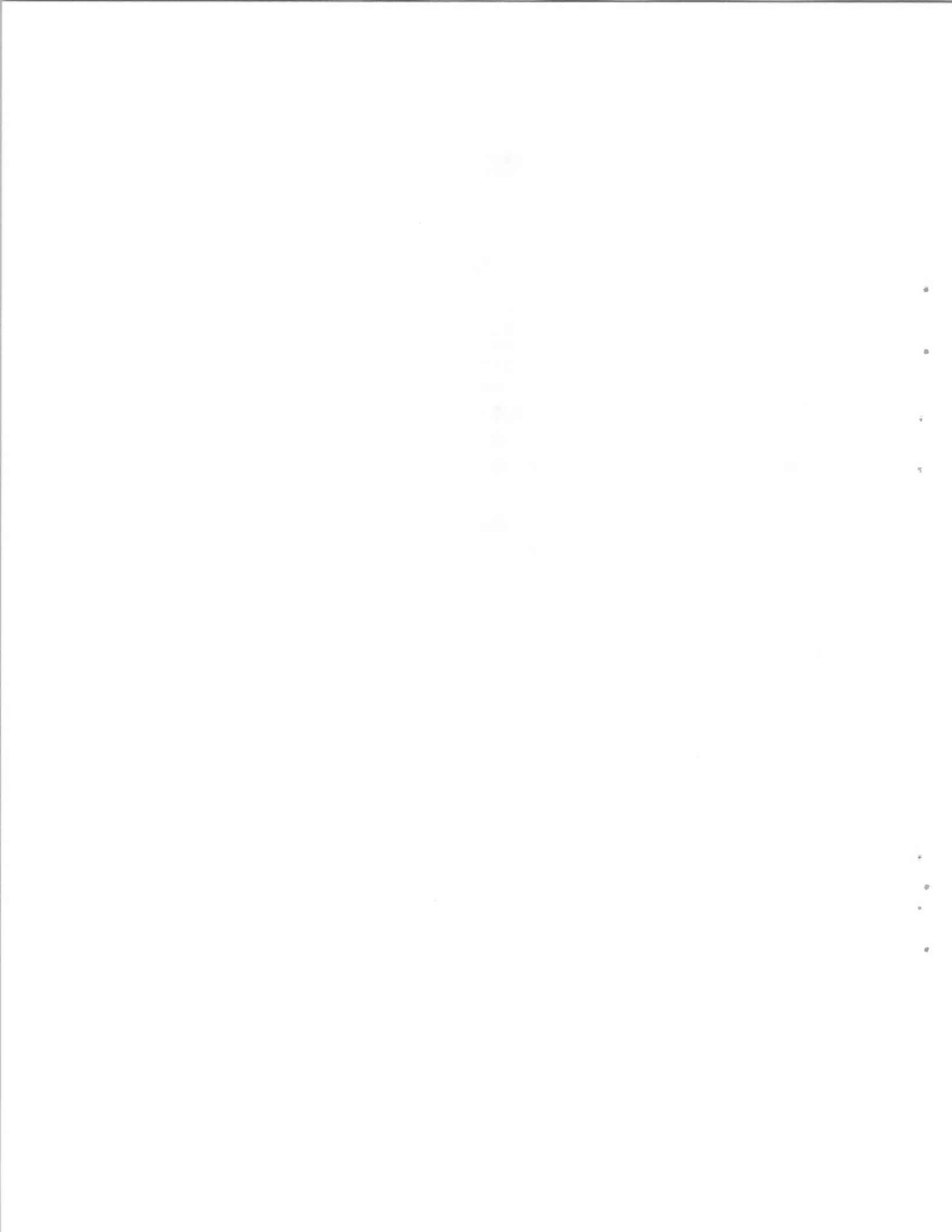
ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA

PROGRAMA SALUD MENTAL	TIPO ATENC.	POB. AÑO 10	FACTOR POB. EN CONS.	POB. CONS S. MENTAL	TASA ATEC.	Nº SES. ESPERAD.
INFANTIL	INDIV	18.108	0,0128	232	2,0	464
ADOSLEC.	GRUPO	18.108	0,0128	232	0,25	58
MATERNAL	INDIV	18.108	0,0111	201	2,0	402
	G. A.	5.473	0,0161	88	0,3	26
	G.B.	5.473	0,0213	117	0,1	12
ADULTO	INDIV	11.828	0,0833	985	3,0	2.955
	GRUPO	11.828	0,0833	985	0,8	788
SUBTOTAL	INDIV	48.044	*****	1.418	***	3.821
	GRUPO	40.882	*****	1.422	***	884

CUADRO NRO. 19

DEMANDA POR ATENCION DE SALUD

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO GENERAL RURAL DE REQUINOA



CUADRO NRO 19

DEMANDA POR ATENCION DE SALUD

PROGRAMA	POB ASIG AÑO 1	POB ASIG AÑO 10	TASA ATEN	TOTAL ATEN ESPER AÑO 1	TOTAL ATEN ESPER AÑO 10
INFANTIL	4.838	6.280	3.31	16.014	20.787
MATERNO	4.218	5.473	1,75	7.382	9.578
ADULTO	9.117	11.828	0,2	18.234	23.626
INDIV.	-----	48.040	-----	-----	3.821
GRUPAL	-----	48.882	-----	-----	884

CUADRO NRO 20

RECINTOS VARIABLES O BOXES DE ATENCION

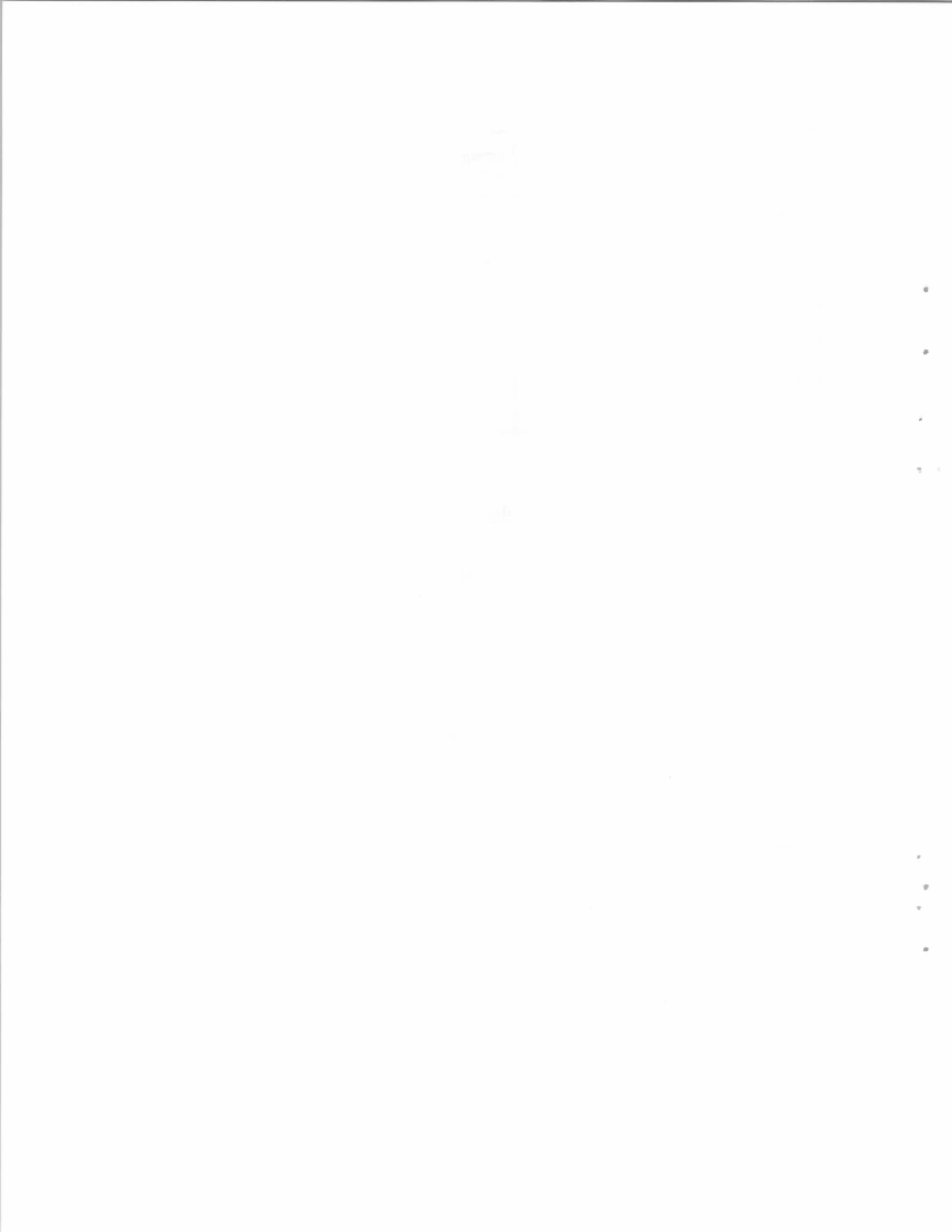
ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO

PROGRAMA	N.A.E	N.A.E.M	REND B/HR	REQ B/TOT.	REQ B/ACT	REQ. B/ ADIC.
INFANTIL	20.787	10,83	4,5	1	3	0
MATERNO	9.578	4,99	4,0	1	1	0
ADULTO	23.626	12,30	5,0	3	2	1
INDIVID.	3.821	1,99	2,0	0,99	-	1
GRUPAL	884	0,46	0,4	1,15	-	1

CUADRO NRO 21

REQUERIMIENTO BOXES DENTALES

POBLAC ASIG AÑO 10	RELAC B/DENT HABTS	REQ. B/ DENT	BOXES DENTALES ACTUALES	REQUER. ADIC BOXES DENTAL
18.108	1/5000	3,6	1	- 2,6



CUADRO NRO 22

PERSONAL VARIABLE MEDICO

PROGRAMA	POBL ASIG AÑO 1	POBL ASIG AÑO 10	HORAS M/MES POR HABITANTE	TOTAL H/ MED: MES	
				AÑO 1	AÑO 10
INFANTIL	4.930	6.280	0,032	158	201
MATERNAL	4.210	5.473	0,007	30	38
ADULTO	9.097	11.828	0,024	218	284

PERSONAL VARIABLE ODONTOLOGO

PROGRAMA	POBL ASIG AÑO 1	POBL ASIG AÑO 10	HORAS DENT/ MES HABITANTE	TOTAL H/DENTISTA	
				MES AÑO 1	MES AÑO 10
S. BUCAL	13.927	18.108	0,032	446	579

CUADRO NRO 23

PERSONAL VARIABLE PARAMEDICO

PROGRAMA	POBL ASIG AÑO 1	POBL ASIG AÑO 10	NO PROF PARAM X HABIT.	NO TOTAL PROF PARAM / MES	
				AÑO 1	AÑO 10
INFANTIL	4.830	6.288	0,00016	0,77	1,00
MATERN0	4.210	5.473	0,00018	0,76	0,99
ADULTO	9.097	11.828	0,00005	0,45	0,59
S. MENTAL	13.927	18.108	0,000025	0,35	0,45

CUADRO NRO 24

PERSONAL VARIABLE AUXILIAR PARAMEDICO

PROG.	POBL ASIG AÑO 1	POBL ASIG AÑO 10	NO AUX PARAM X HAB/ MES	NO TOTAL AUX PARAM		NO AUX P. MENSUAL	
				AÑO 1	AÑO 10	AÑO 1	AÑO 10
INFANT	4.830	6.288	0,00002	0,09	0,12	0	0
S. BUC	13.927	18.108	0,00028	2,79	3,62	-1	-3
ADULTO	9.097	11.828	0,00002	0,18	0,24	0	0

CUADRO NRO 25

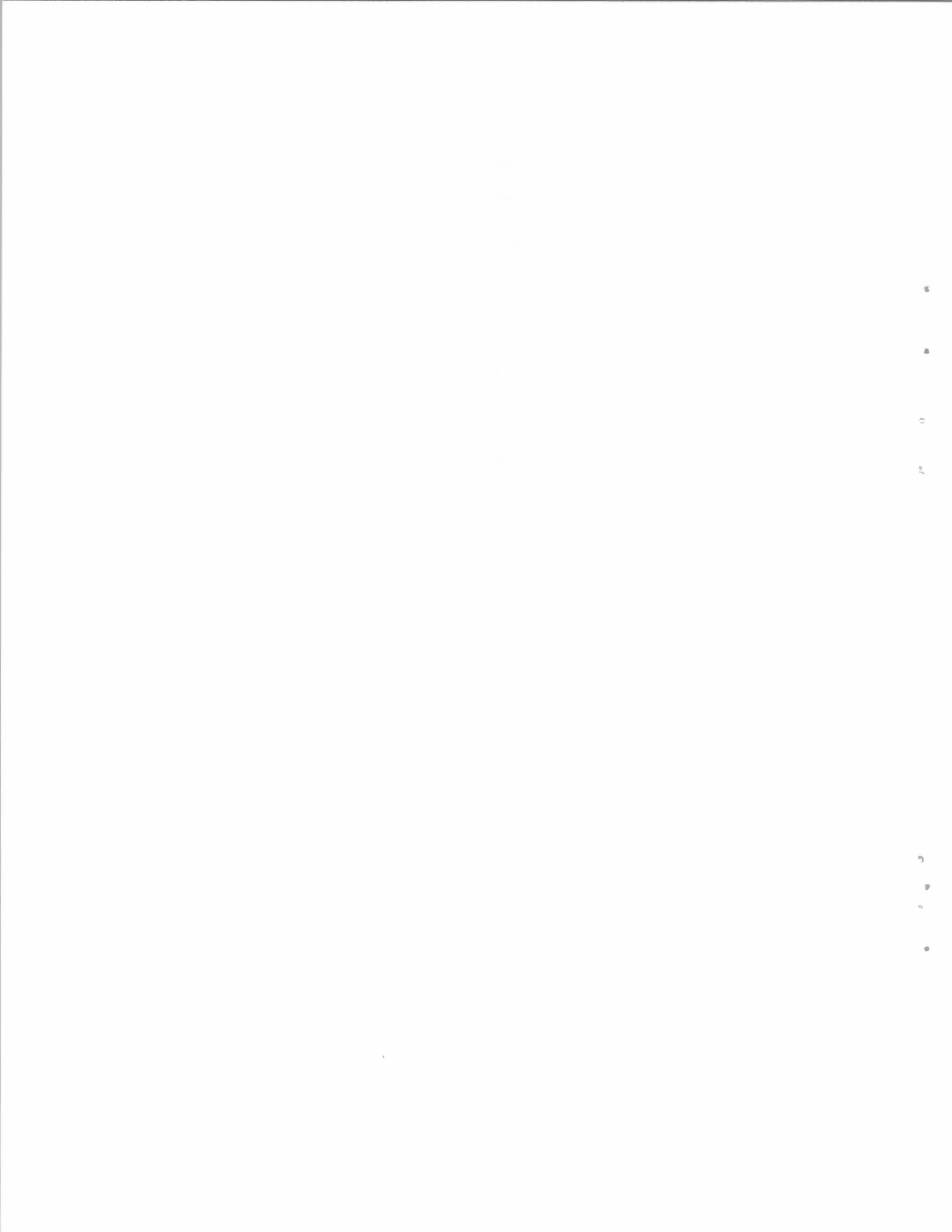
PERSONAL FIJO

PERSONAL	ACTUAL	AÑO 1	AÑO 10
ENFERMERA SUPERV. Y ADMTVA	0	1/2	1/2
AUX. LABORATORIO	1	1	1
AUX. FARMACIA	1	1	1
AUX. LECHE	1	1	1
AUX. PARAMEDICO	3	4	4
OF. ADMTVO POLIV.	4	4	4
AUX. DE SERVICIO	2	3	3
CHOFERES	5	5	5
DIRECCION	-	1/2	1/2
URGENCIA AUX. PARAMEDICO	4	4	4
AS. SOCIAL	1	1	1
JEFE. ADMTVO	1	1	1

NOTA : Se incluye una auxiliar volante y apoyo al programa Salud Mental.

En relación a chofer del Consultorio de Requinoa cuenta con sistema de 4to turno, para cubrir los turnos de 24 horas.

Tecnólogo médico se considera como recurso variable.-



SITUACION ACTUAL SEGUN BALANCE

En atención de los Programas Básicos existe un déficit en la atención de acuerdo a lo programado. Además, se agrega el déficit total de las horas del programa de salud mental, el cual se está incorporando hoy en día.

Lo que debemos llegar a determinar, es el motivo que origina este déficit, el cual puede ser hipotéticamente por falta de personal o recursos físicos.

1) RECURSOS FISICOS

Existe un déficit de los siguientes recintos :

- Salud Bucal (3 Boxes de Atención).
- Salud Mental (2 Boxes de Atención, uno grupal y otro individual).

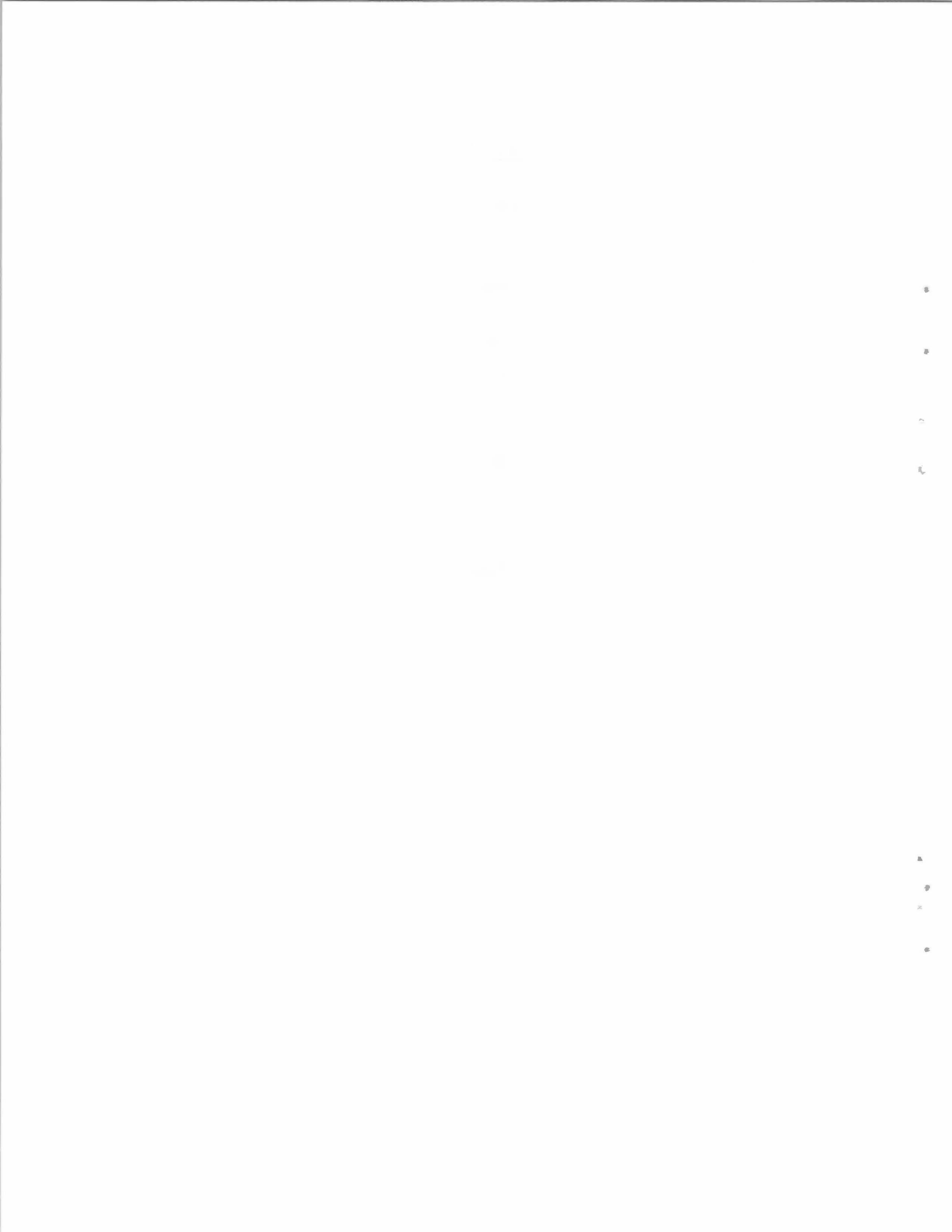
En cuanto a los demás programas de atención la situación actual arroja lo siguiente :

- Prog. Infantil: hay un excedente de un box de atención.
- Prog. Maternal y Adulto: no arroja déficit en boxes de atención.

2) RECURSOS HUMANOS

En el balance en cuanto a recursos humanos no se indica :

- Prog. Infantil: déficit de 30,56 hrs./ médico mensual.



- Prog. Adulto: déficit de 52,39 hrs./médico mensual.
- Prog. Maternal; no existe déficit.
- Prog. Salud Bucal: déficit de 420,38 horas/odontólogo mensual.
- Prog. Salud Mental: existe déficit total, pues no estaba incorporado.
- Auxiliar Paramédico: de Terreno: existe déficit de uno (no tiene en la actualidad).

CONCLUSIONES SEGUN BALANCE

1) SEGUN POBLACION ACTUAL: Los déficit en cuanto a programa se pueden resumir de la siguiente manera, o mejor dicho para suplir el déficit deberíamos contar con - (sumar a lo actual) :

- Prog. Infantil: 09 horas semanales.
- Prog. Materno: 2,6 horas semanales.
- Prog. Adulto: 30,0 horas semanales.
- Salud Mental: 22,0 horas semanales (para incorporarlo al consultorio).
- Salud Bucal: según norma se requiere un Box de Atención por cada 5.000 habitantes, lo que para la población de la comuna, se requieren 3 Box de Atención, en la actualidad se cuenta con uno. Para solucionar este déficit se podría considerar las nuevas normas de atención, lo que se refiere a atención de seis manos.

2) RECINTOS : En cuanto a recintos de atención variables, solo tenemos déficit en Programa Dental y Salud Mental (Programas que han sufrido modificaciones y el segundo que no se ha incorporado).

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

3) PERSONAL: En cuanto a personal, según programa, el déficit existente, resumiéndolo a horas profesionales, tenemos :

- Prog. Infantil: déficit de 30 horas/médico mensual.

- Prog. Materno: no tiene déficit.

- Prog. Adulto: déficit de 52 horas/médico mensual

- Salud Bucal: déficit de 420 horas/odontólogo mensual y una auxiliar dental.

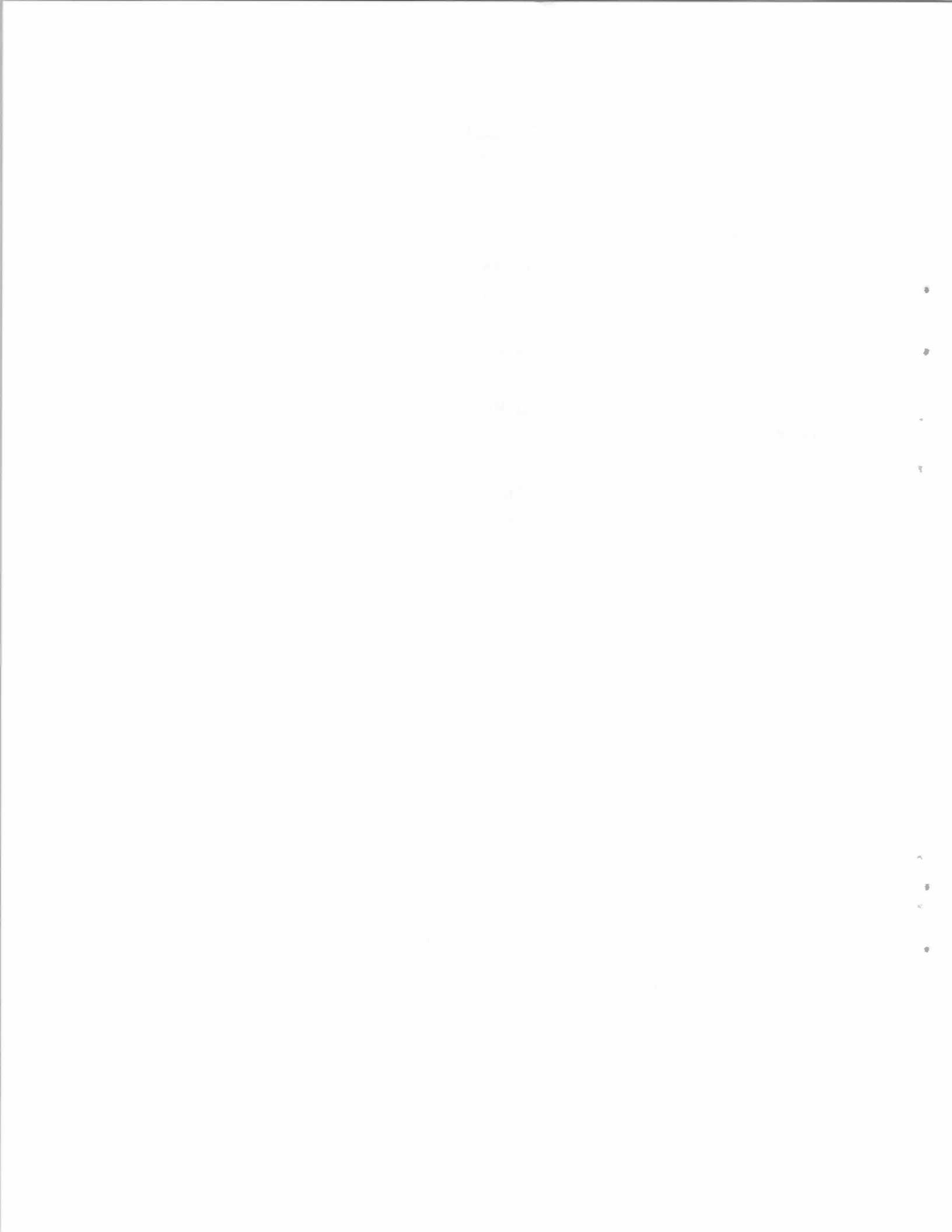
- Salud Mental: un Psicólogo 22 horas para incorporar el programa.

Según Balance se desprende que el déficit que se presente entre la atención esperada y la entregada, se debe a carencia de hora profesionales. Los requerimientos - en cuanto a déficit de recintos, nacen de las modificaciones ministeriales al Programa de Salud Bucal e incorporación del Programa de Salud Mental.

Cabe señalar en cuanto al Programa de Salud Dental, que el requerimiento físico según normativa nueva del programa, sería menor que si se siguiera por la normativa antigua.

COMENTARIO AL RECURSO FISICO

Según la Tabla de Balance, en cuanto a re cursos físicos, sólo contempla un análisis de los requerimientos variables, no así de los fijos. Según el parámetro de observación en terreno y al guiarnos por normas técnicas de diseño funcional y de requerimientos, se desprende un déficit



o carencia de los siguientes recursos :

- Sala Polivalente (Reuniones-Educación),
- Salas de Espera (Reducidas),
- Oficinas Administrativas,
- Salas de Preparación de Pacientes,
- Sala de Estar del Personal de Urgencia,
- Baños y Servicios Higienicos (Insuficientes)
- Sala de Espera (Servicio de Urgencia).

NORNAS TECNICAS

Según las actuales normas técnicas el Consultorio presenta los siguientes déficits :

- Falta Bodega de Farmacia, la que hoy comparte espacio con el Programa Nacional de Alimentación Complementaria (P.N.A.C.),

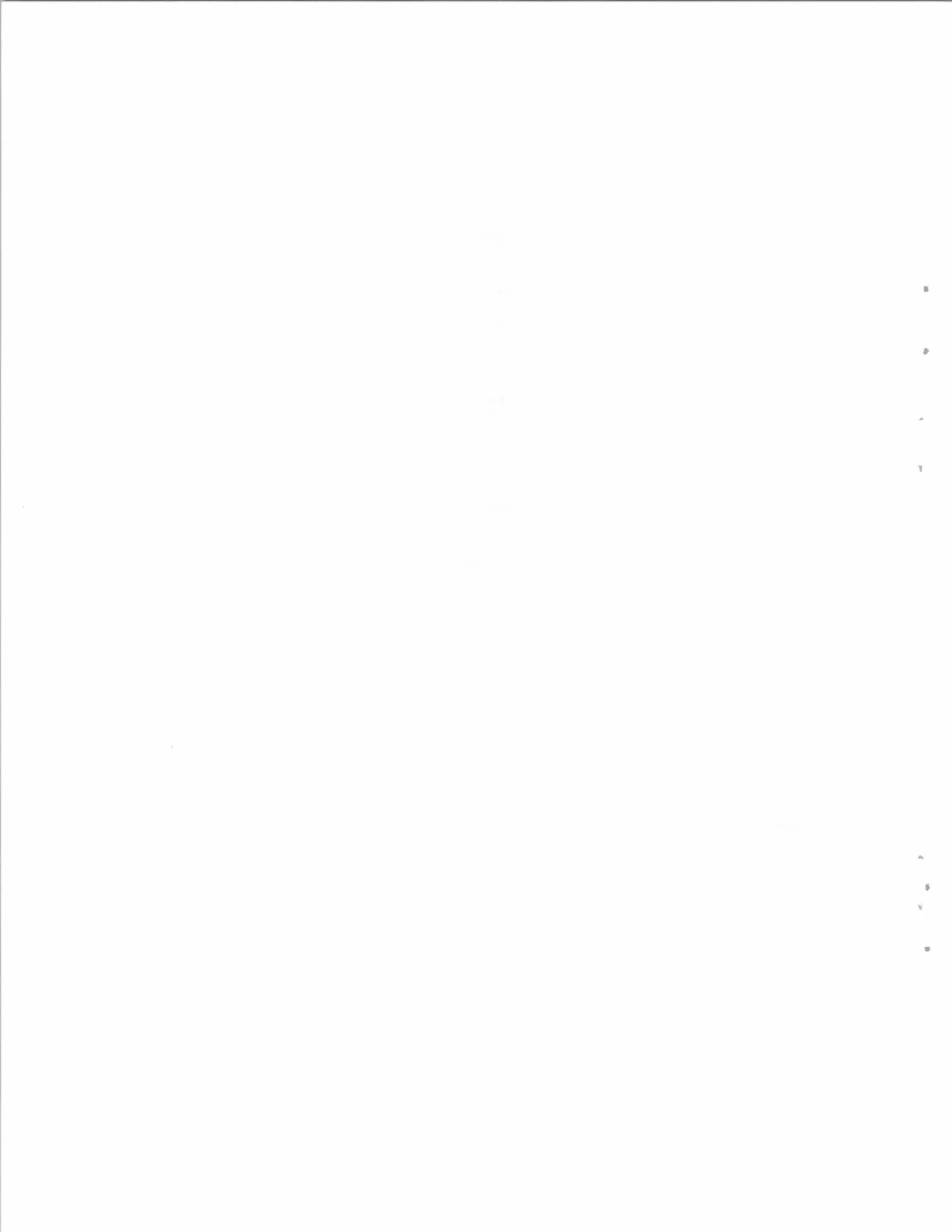
- Falta Entrega de Farmacia, que hoy comparte con Entrega del P.N.A.C.,

- Falta Sala de Toma de Muestras, la ubicación actual no es funcional, además de ocupar un recinto no apropiado.

- Falta Box de Control Sano, el cual está compartiendo espacio con Preparación de Pacientes de Morbilidad.

Se hace presente que la Bodega del Plan Nacional de Alimentación Complementaria, hoy en día no alcanza a almacenar la cantidad requerida por mes.

----- ***** -----



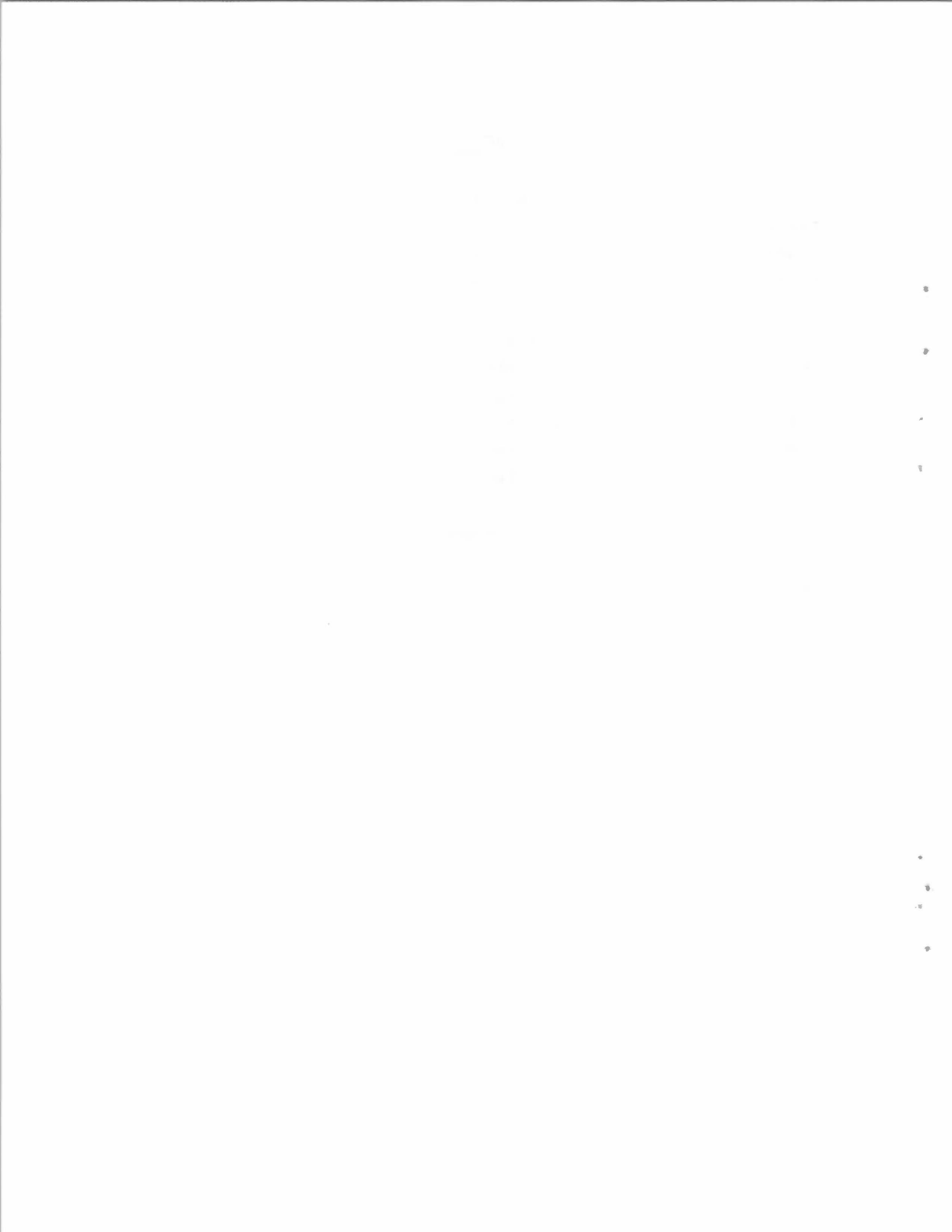
SITUACION ACTUAL OPTIMIZADA

Una posible alternativa, es optimizar la situación actual y esta es, a través de una redistribución en la Planta Física, considerando que la Unidad de Urgencia se mantiene en su actual ubicación, no es posible optimizar nuestra situación, puesto que el criterio de optimización empleado es solucionar carencias y deficiencias tanto técnicas como funcionales, nuestra conclusión es que no existe una situación óptima con lo existente, si no se toma en cuenta una ampliación de la planta física, ahora, si proyectamos nuestra demanda a diez años, las necesidades y deficiencias tanto técnicas, como funcionales serían mayores.

A modo de ejemplo, en cuanto a déficit (de recintos y espacios), al tratar de optimizar nuestra actual solución, sin contemplar ampliación podemos concluir sin mayor estudio, que esas carencias serían :

- Box Atención Individual Programa de Sa-
lud Mental,
- Bodega de Farmacia,
- Entrega de Leche,
- Box de Preparación de Adultos,
- Sala de Espera de Urgencia,
- Box de Procedimientos,
- Box de Preparación Maternal, y
- Ampliación de Servicios Higiénicos.

Se supone que las demás carencias detalladas en el punto del Comentario al Recurso Físico, que aquí no aparecen estarían siendo abordadas por la redistribución.



En cuanto a déficit de personal, este es solucionable hoy en día, con la contratación de más horas y una mejor distribución administrativa.

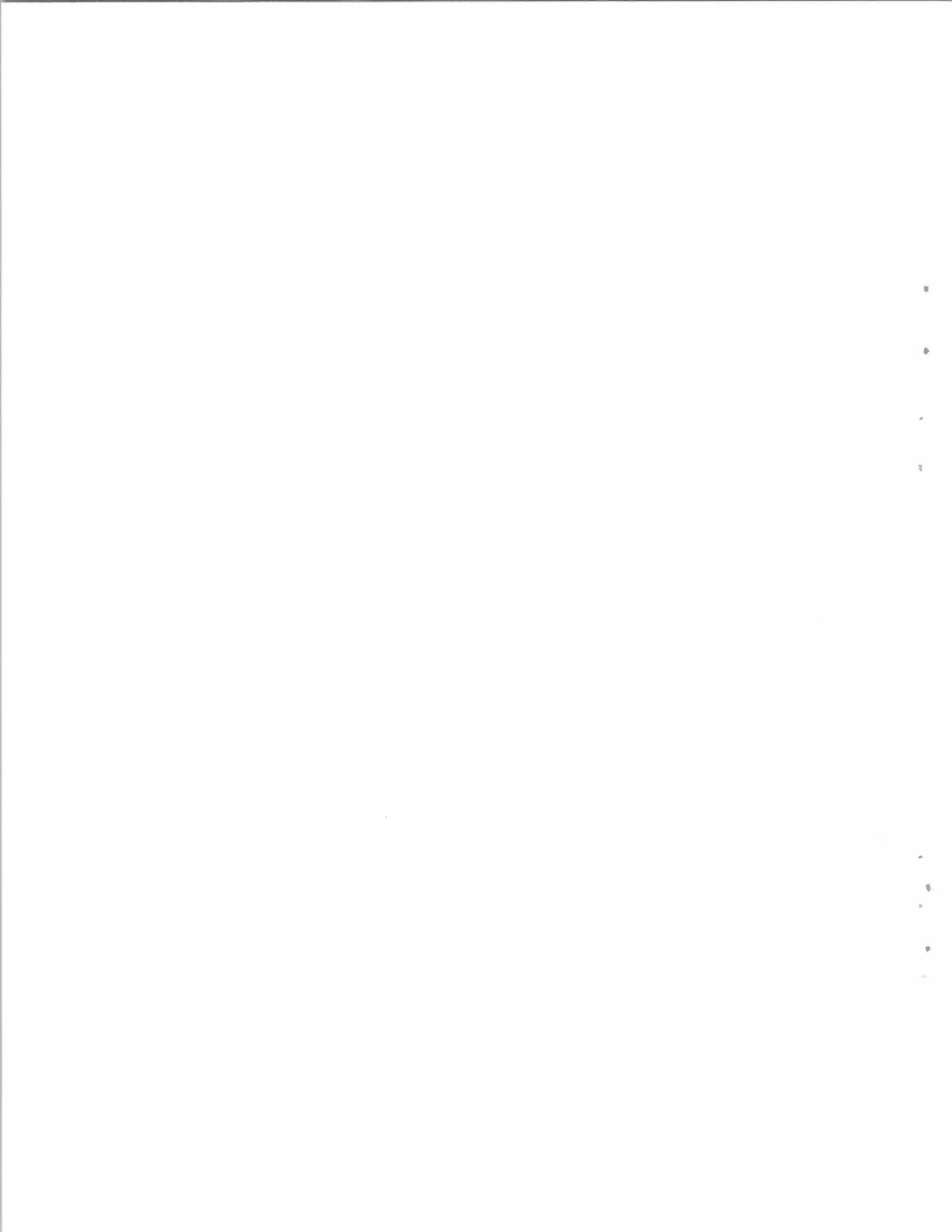
ALTERNATIVA A ESTUDIAR

Al descartarse la posible optimización de lo actual, sólo queda profundizar en la alternativa de la ampliación de recursos físicos, en este caso sacando a la Unidad de Urgencia de su actual ubicación.

Para esto, y con el objetivo de optimizar - esta alternativa, debemos proyectar nuestra demanda a diez años, para que nuestra inversión tenga una vida útil más provechosa.

Cabe señalar, que la alternativa de ampliación va acompañada de una redistribución a modo de que nuestra alternativa nos solucione todos nuestros problemas, tanto de carencias como funcionales.

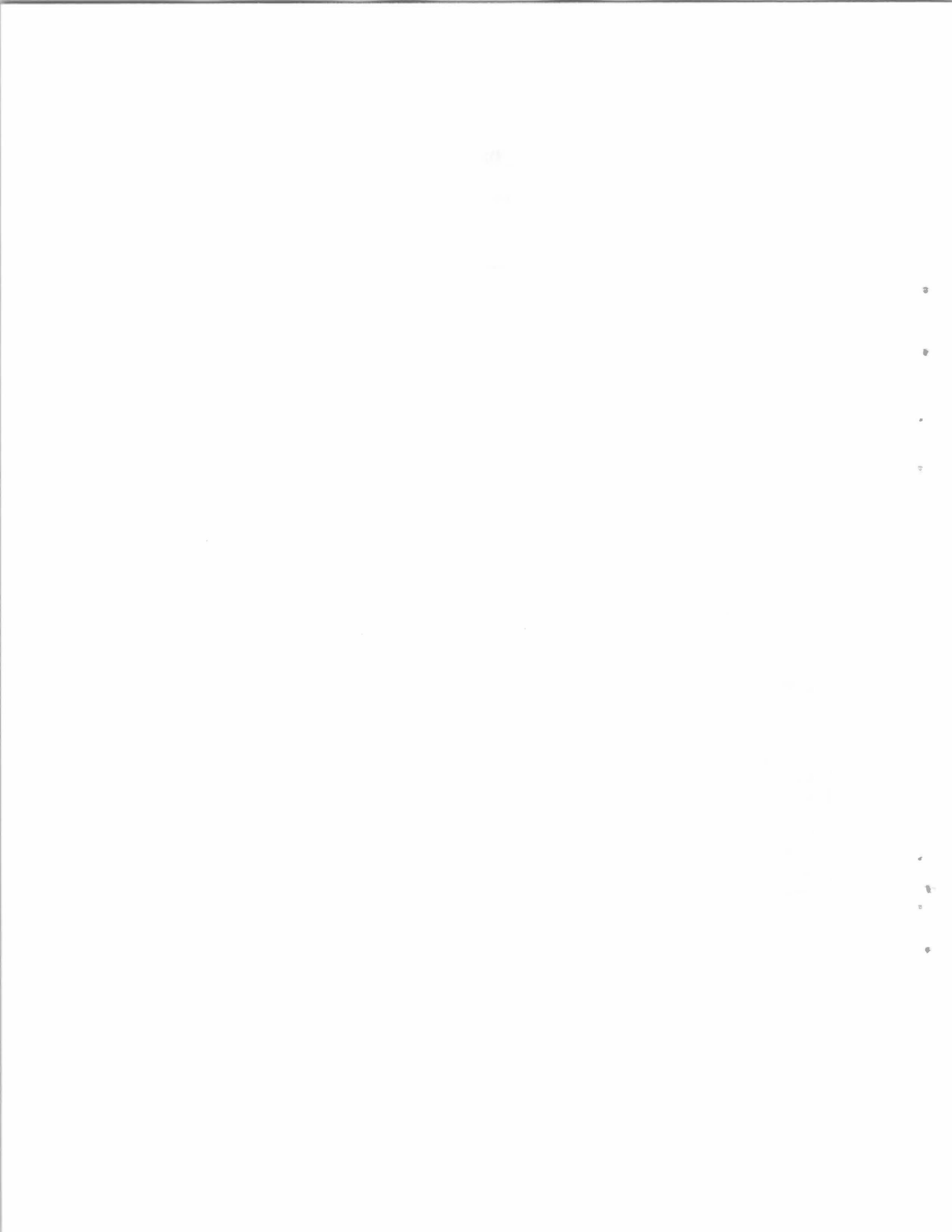
Además, en cuanto a recursos humanos, nuestra proyección de demanda nos arrojará el necesario, al igual que los requerimientos de recintos variables.



COSTO DE CONSTRUCCION

A.- PROGRAMA ARQUITECTONICO ACTUAL

RECINTO	FIJOS M ² (QUE SE MANTIENE)	FACTIBLES A REDISTRIBUCION M ²
LABORATORIO	16 m ²	****
JEFE ADTV Y BODEG	****	18,4
BAÑO PERS. FEMENIN	12,8	****
BAÑO PERS. MASCULI	12,8	****
BODEGA P.N.A.C	****	18,4
BODEGA FARMACIA	****	10,8
SALA TOMA MUESTRAS	****	5,5
BOX DENTAL	11,6	****
BOX ADULTO Y NIÑOS	12,4	****
SECRETARIA	****	12,4
BOX MEDICO ADULTO	11,4	****
ROPA SUCIA	****	1,52
URGENCIA	****	54,68
ENTREGA FCIA Y LEC	****	26,68
ASIST. SOCIAL	****	11
CONTROL MATERNAL	6,45	****
VACUNATORIO	6,45	****
TAB. ELECTRONICO	0,79	****
BOX GINECOLOGICO	11,4	****
BOX PEDIATRICO	12,4	****
BOX NUTRICIONISTA	10,15	****
BOX ENFERMERA	12,4	****
COCINA	****	6
BAÑO PUB. DAMAS	5	****
BAÑO PUB. VARONES	5	****
BAÑO PROFESIONALES	3	****
TERMOS	****	2,8
ROPA LIMPIA	****	3,2
SOME Y CONTAB.	27,075	****
SALA ESTAR AUX		
URGENCIA	****	8,55
SALA ESPERA (2)	19,5	****
TOTAL	216,115 m ²	179,94 m ²



**B.- SUPERFICIE DE RECINTOS A REDISTRIBUIR Y
SUPERFICIE DE RECINTOS INCORPORADOS.-**

BOXES :

1 MEDICO ADULTO : 12 m²
1 DENTAL : 12 m² (procedimiento a dos manos se necesitan dos mas, pero, remo delando el existente más uno nuevo, obtenemos la superficie para la nueva norma)
1 Salud MENTAL : 12 m²
INDIVIDUAL Y GRUPAL (Se puede omitir al usar la misma sala o polivalente)
1 PROCEDIMIENTO : 16 m² (Curaciones y tratamiento)
1 TOMA DE MUESTRAS: 8 m² (con baño)

ADMINISTRACION

OF. ASISTENTE SOCIAL
OF. DIRECCION
OF. PARAMEDICO TERRENO Todas de 36 m²
OF. JEFE ADMINISTRATIVO
SECRETARIA

BODEGAS

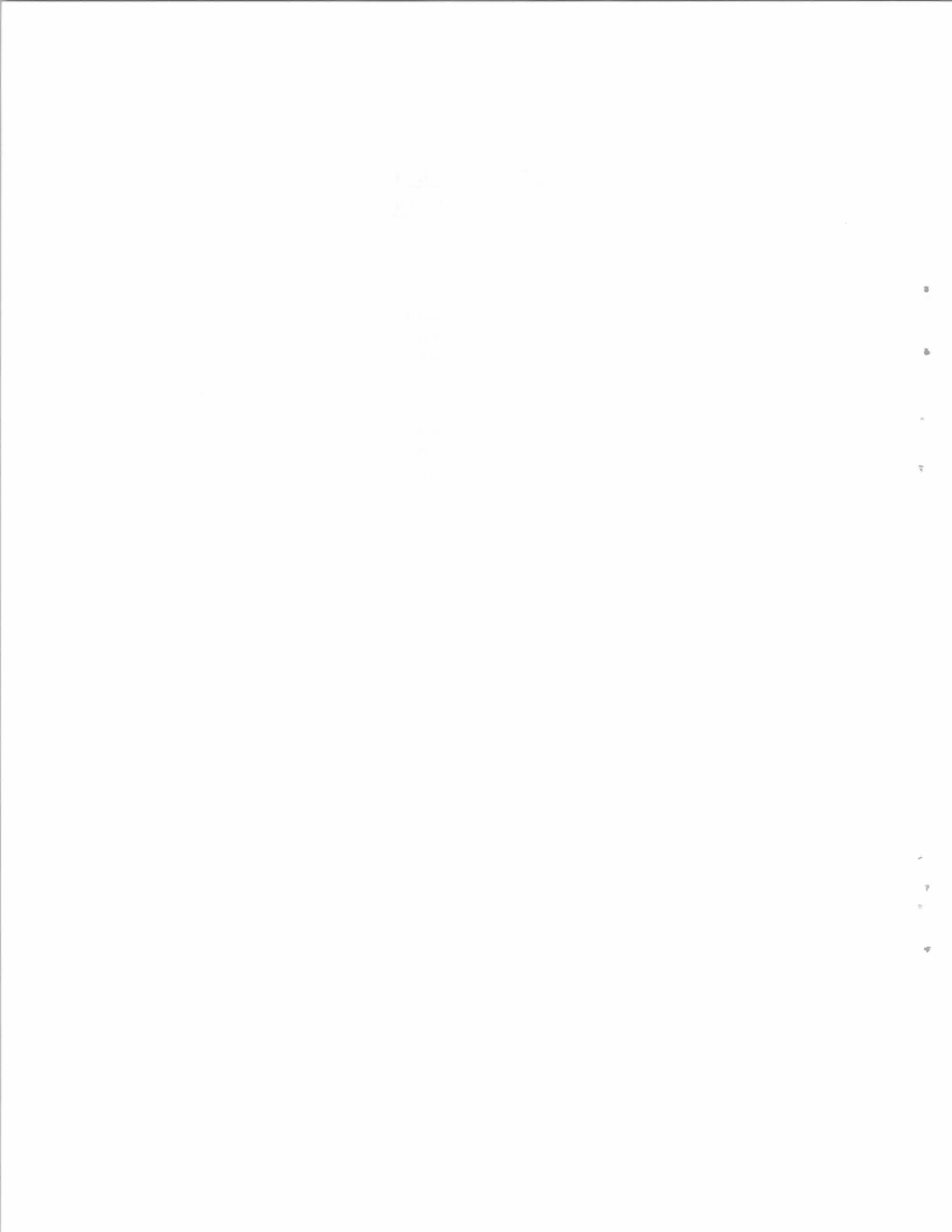
ROPA LIMPIA Y SUCIA : 5 m²
GENERAL : 10 m²
ASEO : 3 m²
P.N.A.C : 20 m²
FARMACIA : 4 m²

ENTREGAS :

LECHE : 9 m²
FARMACIA : 6 m²
SALA ESPERA : 30 m² para ampliar como mínimo

BOX PREPARACION

MATERO : 5 m²
ADULTO : 5 m²
INFANTIL : 5 m²
BOX SARNA : 10 m²



BAÑOS - READECUACION

ESTERILIZACION : 14 m²

SALA POLIVALENTE CON COCINA : 16 m²

TOTAL : 238 m²
- 179,94 m² Disponible para redistribu-
ción.-

58,06 m² DEFICIT

NOTA : 58,1 m² Déficit x Redistribución.-

A este deficit hay que sumar el programa de Urgencia

C.- PROGRAMA URGENCIA

CAMAS EN TRANSITO : 21,8 m²
BAÑO EN TRANSITO : 1,3 m²
3 AREAS DE TRABAJO : 40,45 m²
SALA ESPERA URGENCIA : 17,94 m²
W.C PUBLICO : 11,31 m²
SALA AUX. TURNO CON BAÑO : 6,83 m²
PIEZA CHOFER CON BAÑO : 6,83 m²
ACCESO MEDIA SUPERFICIE : 7,63 m²

TOTAL URGENCIA 114,09 m²
DEFICIT REDISTRIBUCION + 58,00 m²

TOTAL A CONSTRUIR

172,09 m²

NOTA : Circulaciones incluidas en su superficie se debe considerar 2 accesos independientes.-

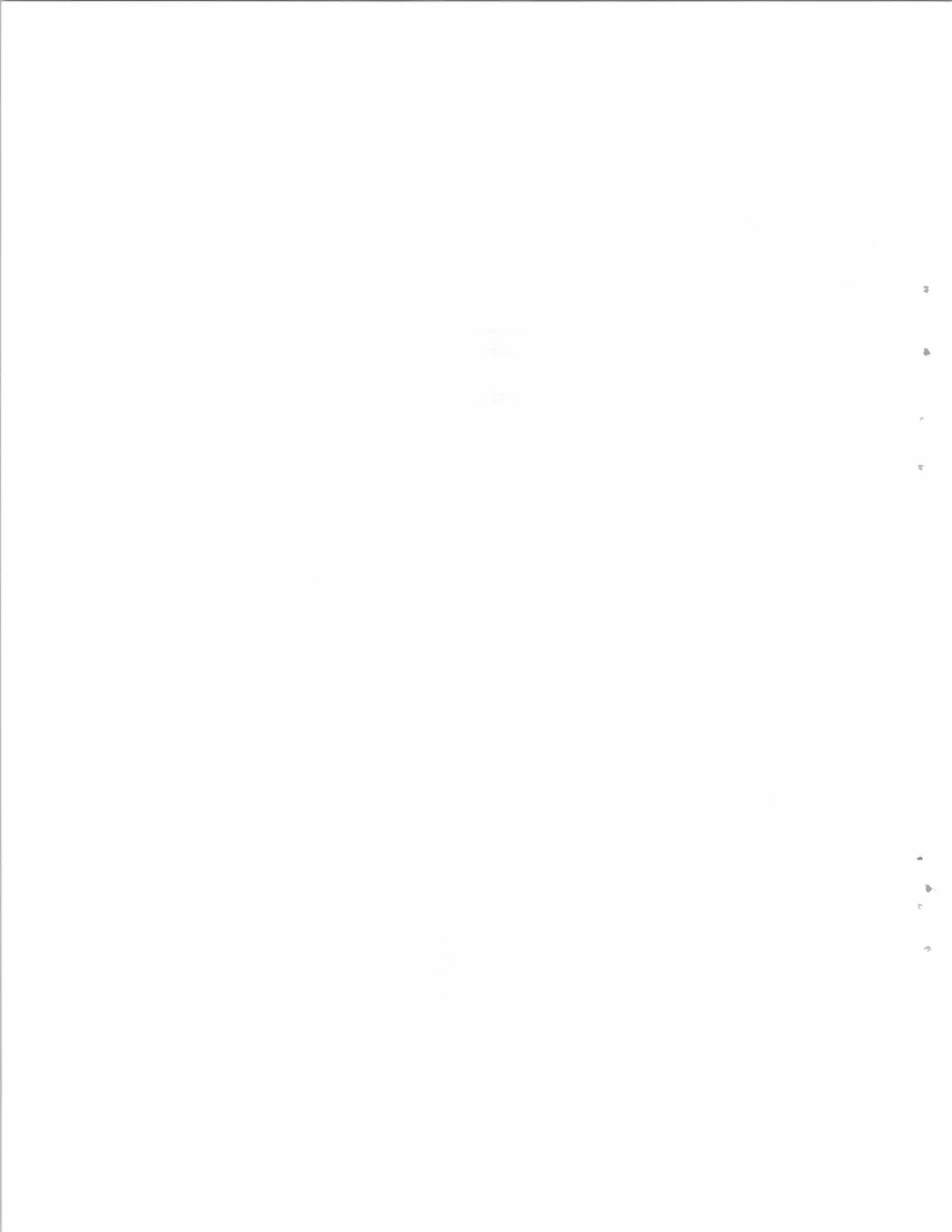
Valor en pesos \$ por metro cuadrado de construcción.- \$ 160.000 lo que hace un total de \$ 27.534.400.-

POR ULTIMO EL COSTO POR AMPLIACION SON \$ 27.534.400, AHORA DEBEMOS INCORPORAR 1 COSTO POR REDISTRIBUCION, EL CUAL NOSOTROS HEMOS CONSIDERADO DEL 10 % DE LA AMPLIACION, ESTO POR OBSERVAR QUE NO EXISTIRIAN MAYORES TRABAJOS QUE AGREGUE UNA CANTIDAD CONSIDERABLE.-

POR LO TANTO ESTE COSTO ANEXO IMPLICA UN GASTO APROXIMADO DE \$ 2.753.440; EN TOTAL POR TRABAJOS A REALIZAR TENEMOS

27.534.400
2.753.440

30.287.840 TOTAL CONSTRUCCION

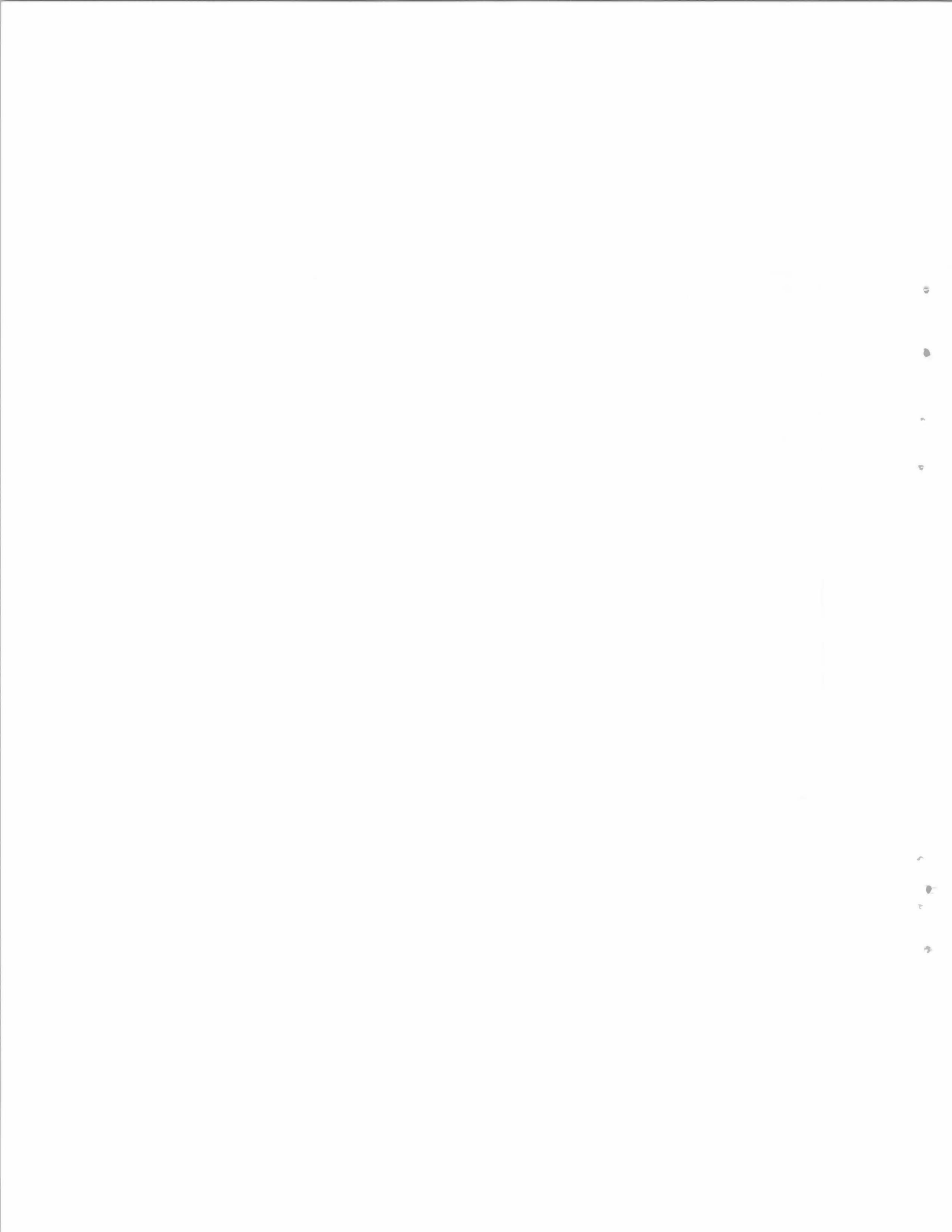


EVALUACION SOCIO-ECONOMICA

CUADRO NRO

REMUNERACIONES

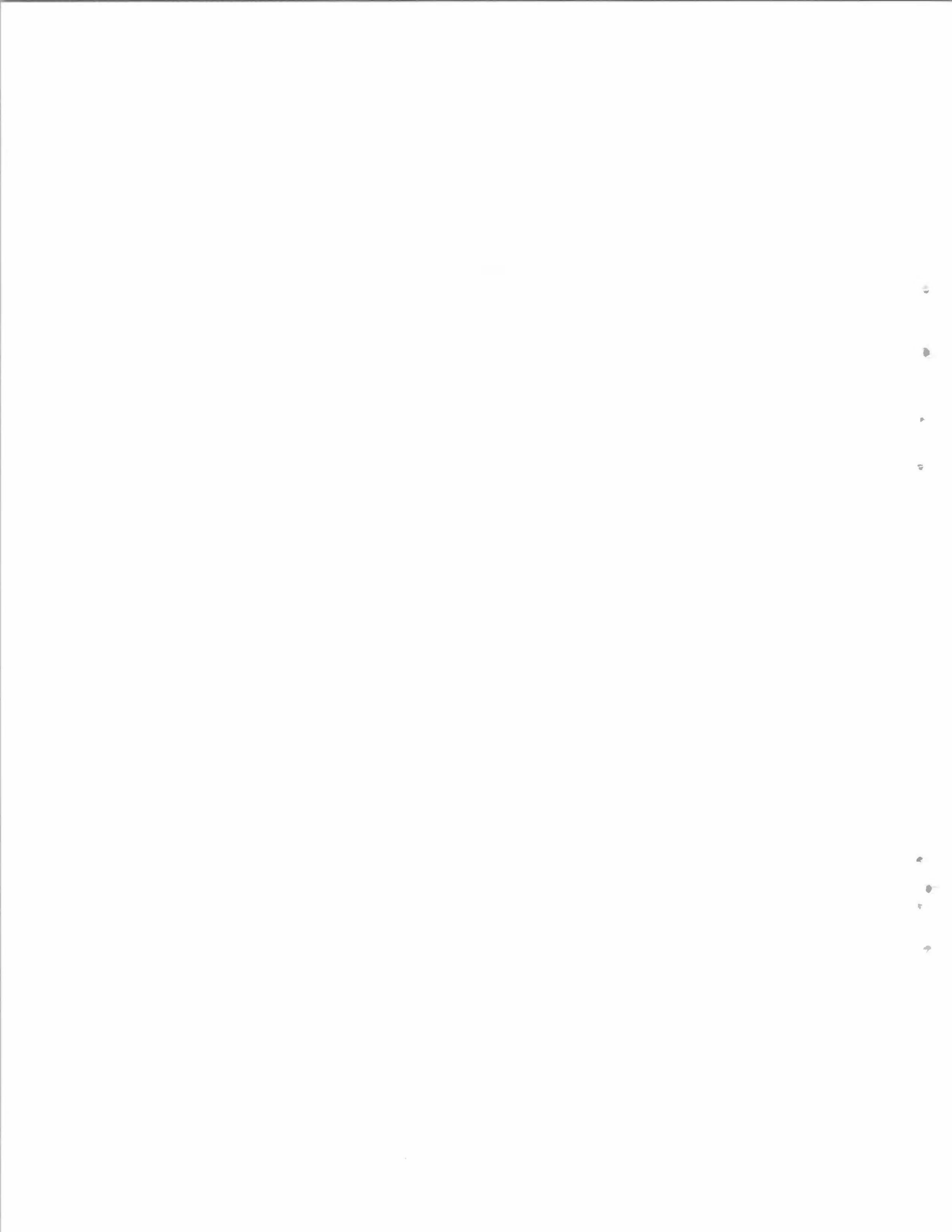
REC. HUMANOS VARIABLES	ACTUAL	ADIC.	AÑO 1	M\$ AÑO 1
MEDICO	320 h/m	166	486	9.600
ODONT.	160 "	---	160	3.480
PROF. PARAM	4 "	---	4	8.832
AUX. PARAM	2 "	---	2	1.416
FIJOS:				
JEFE ADMTVO	1	---	1	2.280
AUX. PARAM	10	2	12	8.496
ADMTVOS	4	---	4	2.928
A. SOCIAL	1	---	1	2.208
CHOFERES	5	---	5	3.000
SICOLOGO	--	1/2	1/2	1.320
ENF. SUPERV	--	1/2	1/2	1.104
DIRECCION	--	1/2	1/2	1.740
AUXILIARES	2	1	3	1.404



CUADRO NRO

COSTOS ANUALES ADICIONALES DE PRODUCCION
MILES DE PESOS

ITEM	AÑO 1	AÑO 10	PROM ANUAL
REMUNERACIONES	47.808	105.178	76.493
CONS. BASICOS	2.400	5.280	3.840
FARMACIA	13.200	29.040	21.120
MANTENCION	720	1.584	1.152
GASTOS GRALES	480	1.056	768
TOTAL	64.608	142.138	103.373



RESUMEN DE COSTO ADICIONAL

En miles de pesos

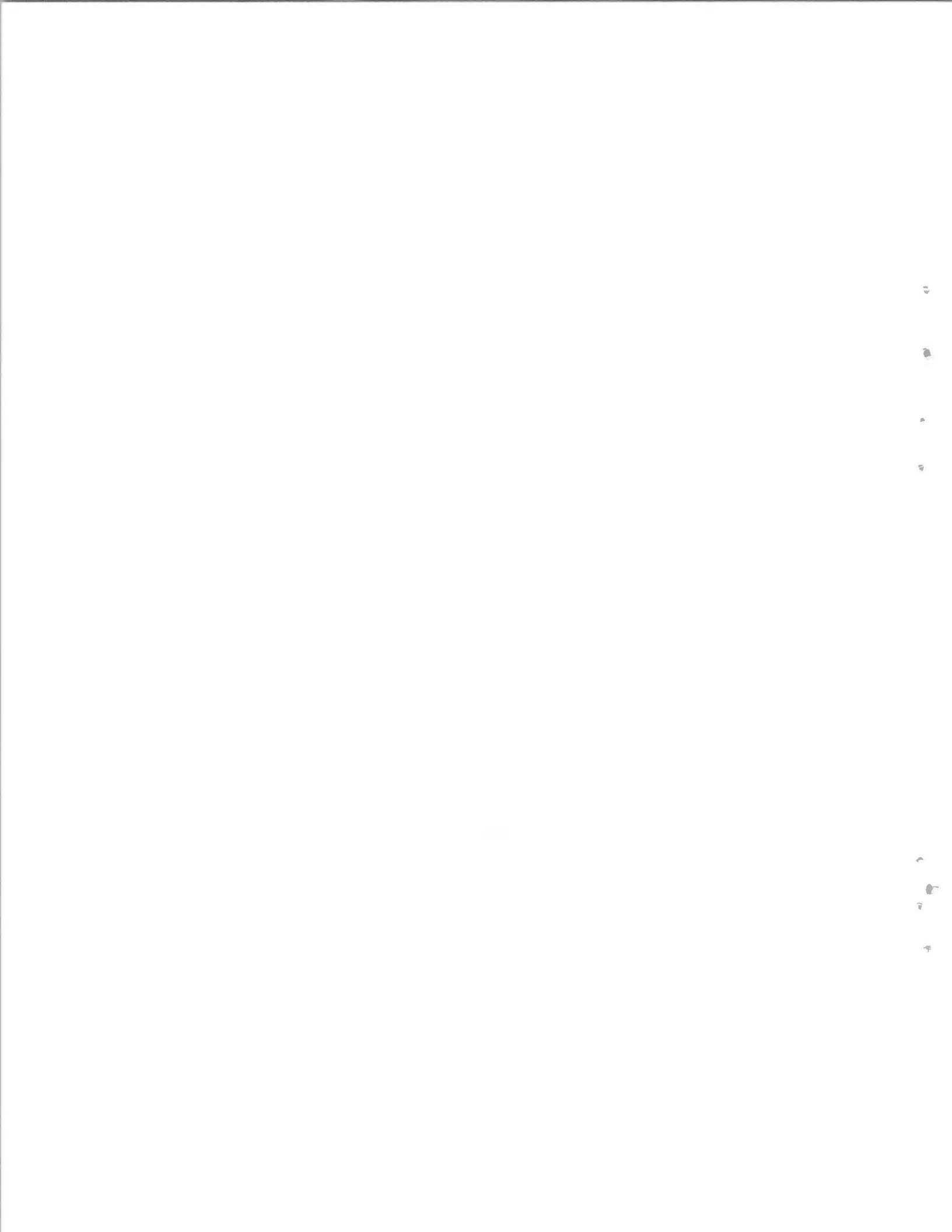
COMPONENTE	ALTERNATIVA
a) Inversión	
- Construcción	30,288
- Equipamiento	2.352
b) Operación	
(incluye gastos de mantención)	103.373
T O T A L	136.013

FORMULA : Costo equivalente Atención (CEA)

$CEA = \frac{CC \times D,106079 + CE \times D,162745 + C. Operac}{\text{Nro. Atenciones adicionales promedio}}$

$CEA = \frac{30.288 \times D,106079 + 2.352 \times D,162745 + 103.373}{22.161}$

ALTERNATIVA : CEA = 4,827



PRIORIZACION PARA EL CONSULTORIO
GENERAL DE REQUINOA

A.- INDICADOR DE SALUD

CUADRO NRO

INDICADORES	AREA GEOGR	REG.	PAIS	AÑO	PUNTAJE
TASA MORTALIDAD INFANTIL	16,6	13,9	16,0	90	10
% MENORES DE 6 AÑO DESNUTRIDOS POBL. EN CONTROL	7,6	7,4	7,4	90	14
% PARTOS SIN ATENCION PROFESIONAL	0,4	0,8	0,9	90	0

FUENTE : DIRECCION SERVICIO D SALUD SEXTA REGION

B.- CUADRO NRO

INDICADOR DE COBERTURA

PROGRAMA	DEFICIT ATENCIONES EN %	PUNTAJE
INFANTIL	16,05	3
MATERNO	10,30	3
ADULTO	47,27	6
SUB- TOTAL		12 puntos

